



ERICK IRIARTE: "La crítica puede ser mordaz, pero eso no quita que la presidenta tiene que comunicar"

→ 14-15



PATRICIA DEL RÍO: "Hay resistencia a recordar los años del terrorismo"

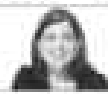
→ 36-37



LA INVESTIGACIÓN AL SODALICIO LLEGA A LAS TABLAS

→ 34-35

HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios
 Mirko Lauer
 Alberto Vergara
  Jaime Chincha
 Javier Herrera
 Manuel Rodríguez Cuadros

www.larepublica.pe

La República

Domingo
1.6.2025

S/3.00



LOS DETALLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES → 4-5

Sancionarán a aportantes que realicen retiros parciales de sus fondos

— Tendrán prohibido el acceso a una pensión mínima de 600 soles mensuales con apoyo estatal o al programa Pensión 65.

— A partir de junio de 2027, la afiliación será obligatoria al cumplir 18 años, y desde el 2028 se incluirá a los trabajadores independientes.

— Especialistas consideran que propuestas solo favorecen los ingresos de las AFP y no garantizan una pensión mínima adecuada.



DEPORTES → 30-31

De la mano de Luis Enrique, **PSG conquistó** por primera vez la **Champions League**



POLÍTICA → 13

Decisión del TC en caso Cócteles puede afectar todos los procesos

SOCIEDAD → 28

Reportan desaparición de líder yanesha Javier Abel Cruz



VAN 4,483 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

2 asesinatos más



En Huánuco, **Anderson Peña Espinoza** (25) fue encontrado sin vida en el río Vizcarra. Y un comerciante ganadero, en proceso de identificar, fue asesinado por sicarios en Puerto Inca.

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

"Esta situación va más allá de lo que cualquier ser humano podría soportar. Las llamas y el fuego están devorando a los niños palestinos".



Riyad Mansour
Embajador de la Misión de Observación de Palestina ante la ONU



PICOTAZOS



Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON

Perú Libre nada tiene que ver con Boluarte ni con la derecha bicéfala que gobierna el país, no tenemos ni siquiera 1/2 ministro. La gerontofilia a veces conlleva a secuelas cognitivas.



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe

¿Gerontofilia? Más viejas son tus ideas... y mayores los millones que se levantó. Lo primero podría ser amor. Lo suyo, en cambio, es robo. Por eso no lo busca cupido, sino la Policía. ¡Cállese, prófugo!

LOS NÚMEROS

270.000

metros cuadrados de superficie y 46 puertas de embarque tiene el nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

500.000

inmigrantes en EEUU, provenientes de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití, podrían perder su estatus legal, debido a una decisión de la Corte Suprema de ese país.

HACE 25 AÑOS


La República
OTRA DERROTA DE FUJIMORI

OEA respalda informe Stein sobre elecciones en Perú

- Documento señala que elecciones no fueron libres ni justas.
- Arequipa alista protesta contra el régimen de Fujimori.
- Incendio arrasa con doce casas en Lima.

BUENAS NOTICIAS



FRANCIS MARTÍNEZ

El médico que cura a los niños que no pueden oír

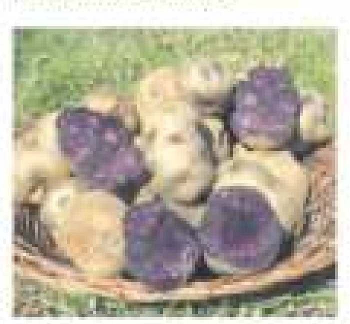
El doctor Francis Martínez Santiago tiene un oficio inspirado: devolverles el sentido del oído a niños que nacieron en el más completo silencio. Este médico, que trabaja en el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), cuenta que a la fecha ha realizado 110 cirugías de implantes cocleares a niños menores de 5 años.

Gracias a Martínez, el INSN es el único centro hospitalario del Ministerio de Salud que cuenta con una 'Guía Práctica Clínica de Hipoacusia Neurosensorial e Implante Coclear en Niños'. Este documento ayuda a detectar alteraciones auditivas en niños mediante pruebas auditivas y a elaborar su tratamiento.

INIA

Papas de alta calidad genética para combatir la anemia

Un total de 43 variedades de papa de alta calidad genética, que contribuyen a la lucha contra la anemia y el fortalecimiento de la agricultura familiar, fueron desarrolladas por especialistas del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Así lo destacó esta entidad al conmemorarse el Día Internacional de la Papa. Gracias a estas innovaciones se ha logrado mejorar la productividad en más de 140,000 hectáreas cultivadas con estas variedades.



LA FOTO DE LA SEMANA

La fiebre del oro en Senegal

Desde el 2010, la minería de oro en Senegal se ha expandido rápidamente, y atrae tanto a empresas multinacionales como a mineros artesanales, en particular a migrantes de Malí y Burkina Faso. Este auge ha generado beneficios económicos, pero también ha provocado la degradación ambiental, incluida la contaminación del río Falémé y la creciente inseguridad causada por bandidos armados que atacan minas y a los viajeros.


Amaury Falt-Brown
AFP



LA SEMANA QUE VIENE



EN ITALIA

Neuroestimulador para pacientes con paraplejia

Andrea, un joven de 33 años que quedó parapléjico tras un accidente laboral, ha vuelto a caminar gracias a un neuroestimulador implantado en el hospital San Raffaele de Milán. La lesión del paciente lo dejó con graves daños tanto en el sistema nervioso central como el periférico. Tras ciclos intensivos de rehabilitación sin avances, fue incluido en un ensayo clínico diseñado para evaluar la eficacia de la estimulación eléctrica combinada con rehabilitación personalizada.

Gracias a este protocolo, que combina tecnología de neuromodulación con ejercicios en realidad virtual, demostró una mejora notable en la fuerza muscular.

AVANCE MÉDICO

Corrigen ADN de bebé para tratar trastorno genético grave

Un bebé con un trastorno genético raro es el primero en recibir con éxito un tratamiento de terapia personalizada, en el que se reescribe y corrige su ADN. Especialistas del Hospital Infantil de Filadelfia y de la Universidad de Pensilvania, EE.UU., comenzaron a trabajar en cuanto se diagnosticó al niño y completaron las pruebas de seguridad de la terapia personalizada en seis meses. El bebé, conocido como KJ, ya ha recibido tres dosis del tratamiento.





VERIFICADOR

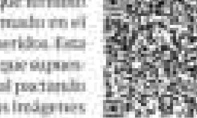
EL DATO FALSO



PNP no pactó con maleantes en la Vía Expresa

Video que mostraría supuesto acuerdo no corresponde al día de la operación en esta vía principal de la ciudad.

El 21 de mayo, la policía realizó una intervención en la Vía Expresa, que terminó con un enfrentamiento armado en el que dos oficiales quedaron heridos. Esta semana se viralizó un video que supuestamente muestra a un oficial pactando con los hampones. Pero las imágenes no corresponden a la operación del 21 de mayo. Son del 4 de abril, cuando se intervino a 'Los Gárgolas del Cono', una organización delictiva que robaba autos en el Callao y San Martín de Porres.



larepublica.pe/verificador



Lunes 2/6

La inteligencia artificial en la educación

Este lunes en la **Comisión de Ciencia e Innovación** del Congreso, el legislador **Waldemar Cerrón** sustentará el proyecto de ley de su autoría "que incorpora la inteligencia artificial en el currículo de la educación básica regular, en todas las modalidades, primaria, secundaria y nivel superior universitario y no universitario".

Juárez pide al Perú apoyo para Marruecos

El Perú seguirá alineándose a las posiciones norteamericanas y de ahí que, con toda seguridad, se aprobará la propuesta de **Patricia Juárez**, en la Comisión de RREE del Congreso, este lunes 2, de pedir al Ejecutivo que respalde la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, por sobre los intereses de la República Saharaui.

Martes 3/6

Sandoval y gobernador del Cusco en comisión

El martes en la **Comisión de Fiscalización**, el ministro de Transportes, **César Sandoval**, expondrá sobre el aeropuerto de Chinchero, y el gobernador del Cusco, **Werner Salcedo**, tratará sobre el hotel Sanctuary Lodge, el aeropuerto, y los hospitales Antonio Lorena y el de Quillabamba.

Fiesta de la música con la Alianza Francesa

Empieza la **Fiesta de la Música** desde este martes 3 de junio. Y durará hasta el 5 de julio. Lo organiza la Alianza Francesa de Lima, con el apoyo de la Embajada de Francia, y habrá conciertos en más de 40 escenarios de la ciudad. Revise la web de programación en la página web de la Alianza, no tiene pierde.

Jueves 5/6

VIII Feria del Libro en San Borja

Este jueves 5 de junio, como toda la semana, sigue la **VIII Feria del Libro de San Borja**, organizada por la Cámara Peruana del Libro y la municipalidad sanborjina. La feria se realiza hasta el 8 de junio en el jirón Campaccio (espalda de La Rambla) con ingreso libre. Hay muchas actividades para todas las edades, conversatorios, homenajes. Puno es la región invitada.

Viernes 6/6

Expo Embajadas 2025

Hasta el viernes 6 se vive la **Expo Embajadas 2025**, en San Isidro, con lo mejor del arte, turismo y gastronomía de más de 30 países (Alemania, Bélgica, Chile, India, Guatemala, Francia, Argentina, China, Corea, México, Marruecos, etc.), en el parque Andrés A. Cáceres, Centro Financiero.

A MÍ NO ME CUMBÉN

Alberto Vergara
POLITÓLOGO, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



Ciudadanos sin ni michi

Hace doce años publiqué un libro titulado *Ciudadanos sin República*. Era un intento de diagnóstico del Perú de los años 2000. El argumento principal sostenía que nuestro país estaba definido por el desencuentro entre el éxito neoliberal (la creación de riqueza y consumo con orden macroeconómico) y por el fracaso republicano (el abandono de la vida institucional democrática). Y planteaba una pregunta principal: "¿será gobernable el Perú cuando escaseen los excedentes del crecimiento y las instituciones sean las de siempre?".

El título del libro, por su parte, evocaba la posibilidad del optimismo: ciertos procesos sociales y políticos junto con el crecimiento económico habrían producido en el Perú más ciudadanos y si llegábamos a construir un consenso de fortalecimiento institucional republicano (no solo de acumulación) podríamos, ahí sí, pensar en desarrollarnos y no únicamente en dejar de ser pobres.

Doce años después es evidente que nada de esto ocurrió y que, más bien, hemos sufrido una involución estridente. Por una parte, el orden neoliberal –lo único que funcionaba– se deshilachó hasta solo quedar en pie el capítulo económico de la constitución, que a estas alturas funciona más como refugio simbólico que como una restricción institucional efectiva. En la práctica, el manejo económico del país ya tiene poco que ver con los principios y prácticas que animaban aquel capítulo económico introducido en 1993.

En especial, era un modelo que se sostenía en un gran principio: la política estaba sometida al *know-how* tecnocrático (o sea, no se decapitaba a un ministro de Economía para que la presidenta pueda viajar al Vaticano); era también uno donde se defendía la posibilidad del interés general contra la influencia a puerta cerrada (hoy los empresarios han regresado al paradigma mercal); y era uno donde los organismos internacionales ejercían una influencia decisiva sobre las élites locales (ahora pesa más un reportaje en Willax que un reporte del Banco Mundial). Si Montesquieu habló del "espíritu de las leyes", del orden neoliberal solo sobreviven algunas leyes y nada del espíritu.

Como consecuencia, los peruanos ya no reciben beneficios ni siquiera de ese único ámbito que funcionaba medianamente bien. Era un país sin justicia (ni legal ni social), pero al menos chorreaba. En la última década, en cambio, nuestro crecimiento anual promedio ha sido 2,3%. En ese mismo lapso, la población pasó de 30 a 34 millones de personas. No es un misterio que muchos de los indicadores sociales se hayan desplomado. Somos el país de América Latina con más nuevos pobres pospandemia. En fin, el punto es que llevamos una década sin producir riqueza en ritmos que puedan disminuir la pobreza ni afectar la desigualdad.

Si el país se ha pauperizado, las dimensiones políticas y civiles de la ciudadanía han recorrido una trayectoria semejante. El derecho al voto –la dimensión política más elemental de todas– se ha deteriorado radicalmente. El atentado más artero y directo a este derecho fue el embuste según el cual Pedro Castillo ganó la presidencia del año 2021 a través de un fraude. En aquella canallada histórica, se intentó anular el voto de doscientos mil compatriotas en los sectores más pobres y excluidos del país. Porque habrá que repetirlo: no se intentaba hacer trampa anulando votos de Castillo o inflando los de Keiko Fujimori, se buscaba desaparecer en masa votos afirmándose con prescindencia del candidato que hubieran elegido. No se impugnaba una elección particular, sino el hecho de elegir.



Como consecuencia, los peruanos ya no reciben beneficios ni siquiera de ese único ámbito que funcionaba medianamente bien. Era un país sin justicia (ni legal ni social), pero al menos chorreaba".



Si el país se ha pauperizado, las dimensiones políticas y civiles de la ciudadanía han recorrido una trayectoria semejante. El derecho al voto –la dimensión política más elemental de todas– se ha deteriorado radicalmente".

Pero las instancias en que el derecho al voto se ha deteriorado no se agotan ahí. Y entendámonos: el voto no solamente en cuanto prerrogativa estampada en una hoja de la constitución, sino en el respeto y obediencia a los resultados electorales. A nivel subnacional, era una crisis conocida por mucho tiempo y los alcaldes eran revocados con frecuencia. Es decir, se hizo costumbre que los resultados electorales fueran ninguneados y revertidos. Y de los alcaldes se pasó a los presidentes que no serían revocados, sino vacados. El 2016, Keiko Fujimori y sus 73 congresistas prometieron destruir a PPK y lo consiguieron. De ahí en más, buena parte del juego político no lo constituye el esfuerzo por procesar las demandas ciudadanas sino por burlarlas.

Los ejemplos se multiplican. El golpe de Estado de Pedro Castillo es paradigmático. Nadie lo eligió para gobernar por decreto ley, ni clausurar los poderes del Estado ni para imponer una asamblea constituyente, pero qué diablos. El señor López Aliaga se la pasó diciendo que sufriría un fraude en la elección que finalmente ganó. Y los Congresos han tenido como objetivo –y este con más ahínco y éxito que los previos– amañar normas, infiltrar y capturar organismos para, en última instancia, poder desactivar la voluntad popular. Su desesperación por controlar la Junta Nacional de Justicia responde al deseo de intervenir la ONPE y el Reniec. Y no dejemos de mencionar las "inhabilitaciones" dirigidas con ojo político y excluyente descarado.



Si a esto agregamos que se ha impedido con malas artes la inscripción de varios partidos políticos, tenemos un panorama en que los derechos políticos –y aquí solo me he detenido en el más elemental de estos, el voto– han sufrido un retroceso tremendo respecto del 2011, y nadie puede asegurar que el proceso electoral del próximo año alcanzará un estándar democrático. La gente, mientras tanto, reconoce perfectamente el retroceso. Según la encuesta LAPOP, en 2012, el 15% de los peruanos se sentía bien representado y el 2023 esto se redujo a 4%. Hoy debe ser cercano a cero.

Los derechos civiles también se han hundido.

(Antes una advertencia rápida: como en todo lo que refiere a temas institucionales en el Perú, no debemos confundir nuestro actual deterioro con algún tipo de pasado glorioso. Siempre fuimos un desastre, el asunto es que lo éramos un poco menos).

Los derechos civiles refieren, por nombrar algunos básicos, al derecho a la vida, al libre tránsito, a la propiedad privada o a poder expresarse con libertad. El derecho a la vida, el más básico, se ha relativizado en términos que eran ajenos al 2015 cuando publiqué *Ciudadanos sin República*. Quiero decir, cuando ocurrió la masacre de Bagua, el año 2009, cayeron varias autoridades. Funcionó alguna forma de responsabilidad política ante una desgracia absoluta. Hoy eso se diluyó. Las masacres a inicios del Gobierno de Dina Boluarte ya no produjeron una responsabilidad parecida. Nadie la censuró, el *establishment* nacional osciló entre aplaudirlas y hacerse el sueco. Al mismo tiempo, el Congreso desactivó toda investigación sobre la represión y muertes durante el breve gobierno de Manuel Merino. Que el Estado asesine ilegalmente ya no produce responsabilidad política ni indignación en las distintas élites. El derecho a la vida se ha puesto entre paréntesis.



Pero el caso peruano es distinto al menos en dos aspectos. Primero, entre nosotros la degradación de la política abrió espacio a la criminalidad".

Y, al mismo tiempo, se extiende el asesinato criminal. Cuchillo y Bisnan son dos caras de un mismo fenómeno. El año 2017, hubo 671 homicidios y en lo que va del 2025 estamos por llegar a 1.000. Según el Sinadef, en el Perú, cada cuatro horas alguien es asesinado.

La degradación del derecho a la vida está atado al deterioro de otro derecho civil elemental: el derecho a la propiedad privada. La ciudadanía está a merced de distintas mafias que se expanden frente a un Estado y unas autoridades que, si antes tenían problemas de incapacidad, ahora lo que las describe mejor es la complicidad. El país entero es un terreno traficado o por traficar; la extorsión es un acápite más en el presupuesto familiar. Y el Congreso con el Ejecutivo expanden y refinan la impunidad que precariza a los peruanos.

Muchos países de América Latina pasan por una degradación de la ciudadanía, en especial de los derechos civiles. Las nuevas economías criminales —sofisticadas, entrelazadas y transnacionales— despliegan una serie de prácticas que atentan contra la ciudadanía. Y en la mayoría de los casos podríamos establecer que el deterioro de los derechos civiles lleva al de los derechos políticos. El caso salvadoreño es paradigmático: una ciudadanía aterrorizada por décadas ante grupos criminales que dominaban el 70% de los barrios prefirieron renunciar a sus derechos políticos a cambio de recuperar los elementales derechos civiles de libre tránsito, a la vida o a la propiedad. Y ese trueque fáustico les ha dado resultado: al tiempo que han regresado los negocios a los barrios y la gente puede desplazarse sin temor a ser asesinada por la mara, han entronizado a su buen tirano. Por el momento, están contentos. Recuperaron unos elementales derechos civiles.

Pero el caso peruano es distinto al menos en dos aspectos. Primero, entre nosotros, la degradación de la política abrió espacio a la criminalidad. Como proponíamos con Rodrigo Barrenechea en un libro del año pasado, el vaciamiento democrático llevó a la perforación del Estado de derecho. O traduciéndolo a sus consecuencias sobre la ciudadanía: la degradación de los derechos políticos impulsó la erosión de los civiles. Lo contrario de El Salvador.

Y luego hay una segunda y crucial diferencia: en el Perú se están hundiendo todas las dimensiones de la ciudadanía. No hay trueque. La economía ya no tiene fuerzas para mantener a flote la política; las elecciones no consiguen alterar la descomposición estatal y social; los derechos civiles no refluyen a los políticos, ni los políticos a los civiles o sociales.

A este paso la nueva edición de *Ciudadanos sin República* deberá titularse *Ciudadanos sin nada*. ◆

EDITORIAL

PACTO GOBERNANTE ABUSA DEL PODER EN COMISIONES CLAVES

Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Perú Libre usan las comisiones que presiden para beneficio propio y persecución política.

Cuando uno reflexiona sobre el rol de las comisiones del Congreso, cabría esperar que cada una de ellas legisle conforme a su especialidad, guiada por el respeto al marco legal y al Estado de derecho. No obstante, la realidad que atraviesa actualmente el Perú dista mucho de ese ideal.

En los últimos años, se ha producido una preocupante transformación de estas instancias parlamentarias en instrumentos de poder político, utilizados para el beneficio particular de ciertos actores y para la eliminación de figuras que defienden la legalidad. Esta situación se evidencia, en particular, en tres comisiones clave: la de Constitución, la de Justicia y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Estos espacios se han convertido en las expresiones más claras del copamiento institucional por parte de una coalición que gobierna en connivencia con la presidenta Dina Boluarte. La Comisión de Constitución se encuentra bajo el control de Fuerza Popular; la de Justicia, dirigida por Perú Libre; y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), por Alianza para el Progreso.

Las muestras de este abuso del poder son elocuentes. Basta con recordar la aprobación de la reelección congresal, disimulada bajo el pretexto de la bicameralidad; la ley de impunidad para delitos de lesa humanidad, contraria al derecho internacional, o la norma que confiere a la Policía Nacional del Perú facultades investigativas, lo que usurpa competencias del Ministerio Público y vulnera su autonomía.

Asimismo, en la Comisión de Justicia se ha aprobado una ley que modifica las condiciones de la detención preliminar, así como otra que debilita el concepto jurídico de organización criminal, lo cual facilita la evasión de responsabilidades penales. Estas reformas, sumadas a propuestas orientadas a alterar la composición del sistema de justicia, buscan allanar el camino para el nombramiento de jueces y fiscales supremos afines al poder político, lo que permite además la persecución de operadores de justicia considerados incómodos.

Por su parte, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ha incurrido en prácticas abiertamente cuestionables, al blindar sin pudor las denuncias constitucionales contra la presidenta Boluarte y otros altos funcionarios del régimen mientras arremete contra figuras opositoras que podrían representar una amenaza electoral en el futuro.

La manipulación sistemática de las comisiones legislativas para fines particulares y retaliaciones políticas no solo degrada la función parlamentaria, sino que socava la confianza ciudadana en las instituciones. Restituirla debe ser una prioridad ineludible para los partidos democráticos que buscarán ser próximo Gobierno. En lugar de tolerar el copamiento institucional, deben enfocarse en construir una agenda común que permita alianzas políticas sólidas y vitales para recuperar la legitimidad del sistema democrático.

OBSERVADOR

¿ES VERDAD QUE ALLÁ LA QUIEREN VER?



Mirko Lauer

Es la primera misa de León XIV el vicepresidente le preguntó a la presidenta cuándo pensaba ella visitar los EEUU. ¿Cuánto de oficial y cuánto de real invitación oficial tuvo la frase de JD Vance a Dina Boluarte? Para algunos solo fue un comentario amable, del tipo ¿cuándo te pasas por casa? Para otros, fue una invitación oficial. Así le sonó al menos al canciller Elmer Schialer, quien siempre tiene la explicación positiva a la mano.

El embajador Schialer sin duda sabe que las invitaciones oficiales a jefes de Estado se hacen por escrito, desde la oficina del mandatario que invita. Lo que le dijo Vance a Boluarte en el auditorio de una reunión en el Vaticano parece más bien una amabilidad de alto nivel. Pero no hay oído más aguzado que el que quiere oír.

A pocos días de llegada a Lima, Boluarte convirtió la frase en motivo para un nuevo viaje. Debe haber pensado que si ella vuelve la amabilidad de Vance una invitación oficial, Donald Trump, quien maneja su propia agenda de invitaciones y visitas, no los va a desmentir, ni a ella ni a su vicepresidente. Hasta el momento Trump no ha dicho nada.

La parte más tosca de esta historia es que se le ha querido fletar al Congreso el cuento de la invitación oficial, para asegurar la aprobación de un nuevo viaje presidencial. Boluarte anuncia que es invitada incluso antes de haber hecho el pedido formal (uno sí) al Congreso para la autorización del viaje al exterior.

Obviamente estamos ante un *wunderlust*, como se llama en alemán a un intenso deseo de viajar. A una presidenta las invitaciones al exterior no han de faltarle, la cosa es que sean invitaciones a las que a estas alturas el Congreso no pueda decir que no. Una visita oficial a Washington era una aprobación cantada.

¿Cómo encaja esto con el pedido del voto de confianza a mediados de mes, la invitación interpelatoria a algunos ministros, y el nombramiento del primer ministro censurado al cargo de representante del Perú ante la ONU? Hay un tango entre el Congreso y Boluarte, que es también entre el oficialismo y la oposición.

¿Cuál es el plato para convencerse de que no hubo invitación oficial sino amable declaración de que las puertas están abiertas para un viaje personal? Quizá es más cómodo simplemente esperar la visita de León XIV al Perú.

CARLINCATURAS

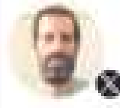
Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



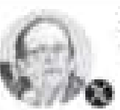
Juan Luis Dammert B.
@JLdammert

La corrupción y la incapacidad de negociar a favor del país tienen impactos concretos en la vida de los ciudadanos.



Anahí Durand Guevara
@AnahiDurandG

El Gobierno usurpador va a recortar el 42% del área de reserva arqueológica de las líneas de Nazca pese al riesgo de que avance la minería ilegal en la zona. Un país que no protege su patrimonio histórico y cultural se empobrece.



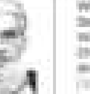
José De Echave
@jdeechave

Noticia terrible. El avance de la minería informal, pequeña e ilegal, pretende devorarse las áreas de una reserva arqueológica, como las líneas de Nazca. También se sabe lo que pasa en Caral.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.

CONTRACANDELA

Partidos EIRL



Rosa María Palacios

El conflicto entre el renunciante Hernando de Soto y el presidente del partido Progresemos, Paul Jaimes, además de dejar algunas frases anecdóticas y algunos perritos marcados por las cámaras, ilustra bien lo que son hoy los partidos políticos peruanos y sus dirigencias: empresas individuales de responsabilidad limitada o, si se quiere ser más duro, una farsa. ¿Colectividad de principios? Sin colectividad y principios como los de Groucho Marx, no hay partido posible.

Un hombre (casi siempre) se mira al espejo en la mañana y sintiéndose divino piensa: "yo puedo ser presidente". Y así, ungido por sí mismo, se autoconvence de que si por ahí pasaron Castillo o Boluarte, ¿por qué no? ¿Qué tendrían esos que él no tenga? Ensaya un discurso y las palabras fluyen libres y potentes. Llama a sus más cercanos y les declama. Logra convencerlos. Sin embargo, le faltan algunos detalles. Por ejemplo, un partido político. Nuestro hombre tiene tres opciones: milita en uno desde hace mucho, tiene el tiempo y los recursos para armar uno desde cero o, lo más probable, necesita alquilar o, mucho mejor, comprar uno entero.

Al otro lado del cerro, un emprendedor ve su oportunidad. Si junta a 25.000 afiliados, puede crear algo llamado partido político que resulta ser el único vehículo para llegar al poder. ¿Para qué quiere llegar al poder? Básicamente, para sacarle provecho en términos muy concretos: chamba laboral, acceso a la contratación pública, colocar elegidos, todo bajo el paraguas de una persona jurídica que, en el Perú, gracias al cariño inmerecido de nuestros actuales congresistas, está exonerada de toda responsabilidad penal. Pero si la cosa aprieta, para sacarle provecho económico alquilándolo por una campaña o vendiéndolo llave en mano.



¿Cómo conseguir los 25.000 militantes? Un camino es la firma falsa y esperar dos años a que prescriba toda impugnación. El otro es la prebenda (desde la pelotita de plástico hasta el kilo de arroz), y uno más es la oferta de cupos en las listas y en las oficinas públicas que el partido llenará. Si se trata de firmar y no te vuelvo a ver en mucho tiempo, nada que perder para el firmante, salvo la oportunidad de tener otro condición mejor destino. Un mix de las tres anteriores es lo más común, pero digamos que el esfuerzo está y cuesta.

Siendo realistas, todo emprendedor sabe que la calle está dura y que la famosa valla de 5% te puede dejar, después de una larga inversión, sin soga ni cabra. Más aún si el emprendimiento no tiene un líder conocido que algo de voto asegure para saltar la famosa valla. Entonces, ¿qué hacer? Si te pones cuidadoso, terminas como el monito que mete la palma de la mano en la rendija de un árbol para coger un puñado de nueces. Si mantiene su mano en puño lleno, ya no la puede sacar. Si quiere su mano, tiene que soltar las nueces. No puedes todo, ¿verdad?

¿Qué pasó entre De Soto y Jaimes? Uno pensó que estaba comprando la casa entera y probablemente no quiso pagar el precio. El mismo De Soto confesó que habló con 10 partidos antes, lo que prueba que oferta hay. El problema es establecer el precio. 100% de la lista parece ser un precio alto a cambio de salvar una inscripción. Jaimes, bastante informal, usó hábilmente a De Soto, en teoría el rey de los informales, para hacerse conocido y lo madrugó. Quedo claro que, siendo el dueño de la franquicia, solo entran los que negocian con él. De Soto no pudo repetir el número que montó el 2020 con Avanza País que nos dejó el legado de una bancada sin partido.

¿Es este caso único? No. Es la norma. Mirando los 43 partidos con inscripción, ¿cómo los podemos agrupar? El Apra, PPC y Acción Popular son los partidos cuyos escombros ocupan un conjunto de viejos inquilinos que viven peleando entre ellos, mientras que la casa, que tuvo sus días de gloria, se cae a pedazos. Luego, tienes los partidos familia donde lo que pesa es el apellido y el espacio que hoy ocupan en el Congreso (y en el pacto de Gobierno): los Fujimori, los Acuña, los Cerrón, los Luna. Las familias y sus allegados más cercanos controlan todo. En muchos casos, la dirigencia real solo se cuenta con los dedos de la mano.

Hay también los partidos herencia. Renovación Popular es heredado por López Aliaga del partido Solidaridad Nacional de Castañeda Lossio. Hizo una buena inversión. Le cambió el color, el logo, botó a Luna (que hizo su propia franquicia) y se quedó con todo. En el caso de Juntos por el Perú, pasa lo mismo. Es una herencia del Partido Humanista (que cedió la inscripción para luego retirarse) y hoy es de propiedad de Roberto Sánchez. Lo que queda del Partido Morado es lo que dejó de herencia Julio Guzmán el 2021: una bancada que no pudo tener ni a tres unidos. De Somos Perú, podemos aprender por qué es importante firmar a un candidato popular cuando ya no existías a nivel nacional. Es claro que funciona.

En teoría, en la gestión de los partidos, tal como se afirma en sus estatutos, debe representarse a una colectividad. Pero nada es más falso. El que controla la Presidencia, la Secretaría General y al personero legal (el que inscribe a los candidatos) es el dueño de la casa. Si además tiene unos 10 leales en una supuesta comisión política, maneja la franquicia como quiere. A veces, a estas alturas del negocio, puede haber dos propietarios que ofrecen la misma franquicia a dos "presidenciables" distintos que corren a inscribirse como militantes antes de que se venza el plazo, solo para encontrar que están en una puja de quién da más. Negocios son negocios.

Por todo esto, que no lo engañen. No hay nada parecido a 43 partidos políticos en el Perú. Hay 42 propietarios interesados en una lotería que aspiran a ganar y van evaluando sus posibilidades de recuperar la inversión en el boleto. Pueden ir vendiéndolo ahora o aguantando para probar suerte en el último minuto.

¿Qué pasa con ese hombre que se miraba al espejo? Tarde o temprano, la inevitable realidad lo alcanza. Tienes que entregar algo a cambio: mucho dinero, mucho poder o mucho carisma. Si no lo tienes, o no quieres entregar ninguno de los tres, sigue contemplándote y que ese goce te sea suficiente.

CATARSIS

EL FUTURO DE LA CENTRODERECHA LIBERAL



Diego Alonso Pomareda

Esta semana, Hernando de Soto, por errores propios más que ajenos, se bajó de su vehículo electoral, con lo cual se ve frustrado su nuevo intento de llegar a la presidencia. Esto tiene un impacto importante en el espectro político que él venía encabezando: el de la centroderecha liberal.

De Soto logró más de un millón y medio de votos en las últimas elecciones, y se quedó a menos de 1.5% de pasar a la segunda vuelta y en las dos elecciones pasadas PPK obtuvo entre 16% y 17% de los votos en las primeras vueltas.

La defensa del libre mercado, la promoción de la inversión privada, una visión reformista del Estado, la promesa de acceso a servicios básicos como agua potable y la apuesta por la formalización ajustada a nuestra realidad tienen un público que aún se mantiene expectante.

Sin duda, PPK defraudó a sus electores por su falta de manejo de la situación política que vivía el Perú y por sus conflictos de intereses. Por su parte, De Soto no logró en el Congreso un grupo de falsos liberales y otros personajes propios de la farándula. Sin embargo, las personas pasan, pero las ideas se mantienen.

La apuesta de un sector de la población por estos valores persiste. Una derecha democrática y moderna, bien diferenciada de los extremos y del progresismo, es una alternativa que aún no se ha puesto en práctica en nuestro país, pero que genera mucha ilusión para retomar el camino del desarrollo.

Si bien habrá perfiles de la extrema derecha que buscarán posicionarse de manera oportunista en este espacio, no podrán sostenerlo, ya que en el fondo son proteccionistas, iliberales, mercantilistas y antidemocráticos.

Frente a ello, comienzan a surgir liderazgos responsables, desde partidos emergentes que buscan hacer política en serio y con una agenda liberal coherente. Si el problema fue la edad o el desgaste de PPK y De Soto, quizás sea momento de apostar por perfiles más jóvenes, que combinen experiencia política reciente o éxito empresarial con vocación pública y compromiso democrático.

Perfiles como el de Rafael Belaunde, hoy al frente de Libertad Popular; Carlos Anderson, Carlos Añaños, Marisol Pérez Tello, e incluso figuras como el propio De Soto o Carlos Álvarez, pueden contribuir a articular un frente que represente los valores de una moderna centroderecha liberal. Si el compromiso es con el Perú, ese es el camino.

Notas desde el subsuelo del Perú

Señor Director:
A veces pienso que el Perú fue un accidente geográfico que alguien, por descuido, convirtió en nación. Un error de cartografía, una suma de guerras inconclusas, una serie de pactos que solo beneficiaron a los que nunca murieron. El Perú, si alguna vez existió, fue para otros. No para nosotros.

Nos repiten que hubo un imperio. Que luego vino un virreinato. Que después, una república. Pero entre esas palabras se esconde una certeza: la mayoría nunca fue invitada a ninguna mesa. El imperio usó a unos, el virreinato a otros, la república... los olvidó a todos. Las élites cambiaron de escudo, pero no de costumbres.

El Perú que nos enseñaron en la escuela es una colección de próceres que no vivieron como el pueblo, de batallas que nadie entendió, de palabras que no se usan más. Nos enseñaron la historia como quien enseña un mapa: sin caminos, sin barro, sin llanto.

Y, sin embargo, cuando uno camina por los mercados del altiplano, cuando escucha a una mujer del norte hablar con dulzura en un castellano que ni es de Castilla, cuando un niño en la Amazonía dibuja la bandera con crayones gastados... algo se aprieta adentro. Algo duele. Porque aunque el Perú no existe como nación, sí existe como herida.

Somos hijos de un país que nunca aprendió a ser padre. Hemos crecido desconfiando del otro, celebrando el fracaso ajeno, votando por quien promete destruir lo que queda. Y aun así, seguimos esperando. Porque el Perú no es una idea. Es una esperanza que se niega a morir, incluso en los que ya no creen.

Yo no escribo esto con autoridad. No tengo una teoría, ni una consigna, ni una solución. Solo tengo este cansancio de los siglos. Esta sensación de que todos lo han intentado menos nosotros. Que la historia se escribió sin preguntarnos si queríamos ser parte de ella. Que hemos vivido como inquilinos en una casa ajena.

No sé si quiero que el Perú exista. Tal vez me basta con que nos dejen llorar por lo que nunca fuimos. Que nos permitan hablar sin que nos corrijan, escribir sin que nos editen, mirar el pasado sin que nos impongan una culpa o un orgullo prefabricado. Que podamos, al fin, nombrarnos con nuestra propia voz.

Y quizás, entre esos restos dispersos, alguien decida nacer. No como ciudadano. Ni como revolucionario. Sino como habitante de una historia que aún no ha empezado.

Víctor Lara
Peruano residente en Francia

La deuda histórica con la Amazonía peruana: entre el abandono y el peligro

Señor Director:
Desde la época colonial y a lo largo de toda nuestra vida republicana, la Amazonía peruana ha sido vista como el patio trasero del país. Ni siquiera en sus momentos de mayor auge económico, como el boom del caucho o el del petróleo, fue considerada parte del desarrollo integral del Estado peruano.

Tanto los gobiernos de Leguía como la dictadura militar la reconocieron únicamente como territorio nacional para fines de recaudación tributaria y nada más. Nunca se construyó una obra emblemática o de impacto en toda la región, y si existe alguna, fue gracias al esfuerzo y la creatividad de la iniciativa privada.

Hoy, ante el grave riesgo que enfrenta debido a actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal, es urgente tomar las medidas necesarias para su defensa y preservación. La Amazonía no solo es el pulmón del Perú, sino también del mundo.

Como consecuencia de estas actividades delictivas, también se desarrollan y multiplican otras prácticas ilegales, como la trata de personas, el tráfico de terrenos y, en general, la delincuencia común en todas sus formas, que se vuelve cada vez más incontrolable y peligrosa.

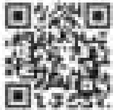
Es momento de que todos los niveles del Estado presten atención a esta grave problemática que atraviesa nuestra Amazonía, y no permitan que continúe escalando hasta volverse irreversible.

Tenemos la obligación de defender la Amazonía peruana y no volver a abandonarla, como ocurrió en épocas pasadas, cuando se perdieron Leticia y el Trapecio Amazónico por la ignorancia y desidia de gobernantes.

William Vásquez Rodríguez
San Borja, Lima

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Harvard vs. el autoritarismo

Señor Director:
Soy chileno-peruano y estudiante de posgrado en la Universidad de Harvard. Mantengo el anonimato para proteger a mis compañeros extranjeros, tanto a quienes no desean abandonar el país como a quienes están fuera de Estados Unidos sin saber cuándo podrán regresar.

Hace unas horas, el Gobierno de Donald Trump revocó la certificación de Harvard para matricular estudiantes internacionales no migrantes como yo, acusándola de fomentar la violencia, el antisemitismo y simpatizar con Hamás y el Partido Comunista Chino. Si en las próximas horas la universidad no entrega más información sensible sobre nosotros, perderemos nuestro estatus legal, siendo transferidos a otras universidades, en el mejor escenario, mientras quienes trabajan deberán renunciar y abandonar el país. Hablamos de unos 6.800 estudiantes de casi 150 países. A esto se suma la cancelación de miles de millones de dólares en fondos federales de investigación en Harvard, lo que afecta directamente a mis profesores, compañeros y a mí.

Antes de mudarme a Boston, viví casi dos años en Beijing, capital de un Estado autoritario e hipervigilante. Debía cuidar lo que publicaba en WeChat, la megaapp china usada para todo: comunicarse, pagar en todas partes, pedir taxis, comida o un médico. Utilizamos palabras clave para hablar de herramientas como la "VPN", que eludía la censura conectándonos con servidores extranjeros. En Boston, siguiendo recomendaciones de la Harvard International Office, ahora mantengo precauciones similares en mis redes sociales. Aun en "la tierra de la libertad", como estudiante, debo autocensurarme.

He estado en Cisjordania, Palestina, y he presenciado los abusos que agitan el debate en universidades estadounidenses. Sí, hay células terroristas en Palestina, pero también un evidente genocidio, perpetrado a plena vista por otro Estado autoritario contra civiles inocentes, incluidos niños. Naturalmente, esto genera tensión en una comunidad universitaria tan diversa y afecta la convivencia de una institución especialmente "atractiva" para la actual administración. Sin embargo, pese a sus defectos, Harvard no es una institución antisemita ni antiárabe, y sus políticas de inclusión no son racistas.

La hegemonía global de las universidades estadounidenses, surgida tras la Segunda Guerra Mundial, se ve amenazada. Quienes en Washington dicen poder restaurar la honra de su país son quienes más han dañado su estatus diplomático, económico, militar, académico y moral.

Tal vez todo esto sea como las tarifas impuestas a China y otros 183 países, incluido Chile. Tal vez sea otra bravuconada que se revierta pronto. Hay esperanza en que el poder judicial favorezca a Harvard. Lo único claro es que es una medida inconstitucional que amenaza la autonomía académica y la libertad de expresión. Un paso más en la involución autoritaria de Estados Unidos.

El autor de la carta ha solicitado preservar su anonimato por temor a represalias
Estudiante sudamericano en Harvard

Vecinos exigen respeto al espacio de recreación

Señor Director:
Solicitamos encarecidamente la publicación de esta carta en su sección correspondiente para denunciar el atropello cometido por los alcaldes de la Provincia de Arequipa y del distrito de Alto Selva Alegre, Víctor Hugo Rivera Chávez y Alfredo Benavente Godoy, respectivamente.

Ambas autoridades han iniciado la construcción de la llamada "Primera Veterinaria Municipal" dentro del parque Andrés Avelino Cáceres, espacio destinado históricamente a la recreación de niños, jóvenes y adultos mayores. Consideramos inadmisible que se instale una perrera en un lugar público de esparcimiento, que genera temor en los menores y afecta el uso saludable del parque.

Exigimos que esta obra sea reubicada en un terreno adecuado y no se sacrifique un espacio vecinal por una decisión arbitraria y sin consulta. Los vecinos rechazamos esta medida que consideramos injusta, prepotente y contraria al bienestar ciudadano.

Roberto Frisancho Cervantes
Arequipa

Feminicidio en San Bartolo

Señor Director:
Hace solo unos días, amigos y vecinos de San Bartolo pudimos enterrar y darle el último adiós a Andreína Farías Torres (31). Ella llegó a nuestro pequeño distrito hace ocho años buscando oportunidades para poder sostener a sus dos hijas que viven en Venezuela. La vida de Andreína fue interrumpida injustamente el pasado 14 de mayo por dos técnicos de telefonía de la compañía PC Telecom, que a su vez presta servicios a la empresa Claro.

Pocos minutos antes de morir, Andreína pidió desesperadamente que llamaran a la policía e hizo lo posible para evitar que sus agresores escaparan. Sin embargo, ni los agentes de seguridad ciudadana ni la policía llegaron a tiempo, y la van que manejaban los técnicos huyó sin mayor obstáculo.

Fueron los vecinos y vecinas de San Bartolo quienes auxiliaron a Andreína y quienes, hasta hoy, trabajan sin descanso para que su caso no quede impune. Ha sido la organización colectiva la que ha logrado que el país conozca este crimen y la que continúa exigiendo responsabilidad a las autoridades y a las empresas que deberían tener nuestra seguridad y el respeto a la vida como su principal prioridad.

Mientras tanto, las vecinas de San Bartolo seguiremos cuidándonos, organizándonos y luchando para que ninguna otra mujer nos sea arrebatada. Porque no aceptamos vivir con miedo y porque sabemos que podemos construir un mundo sin violencias, donde todas podamos vivir libres y seguras.

Andrea García
Vecina de San Bartolo

Los ministros 'reciclados' de Dina Boluarte

DESIGNACIONES. Gustavo Adrianzén, Juan José Santiváñez y Julio Demartini siguen en el Estado, pese a ser cuestionados. Especialistas explican que la presidenta necesita tener cerca a los "leales" y por su baja aprobación, otros no quieren integrar el gabinete.



NO ES CASUALIDAD. El Ejecutivo premió la férrea defensa de los exministros Gustavo Adrianzén, Juan José Santiváñez y Julio Demartini a la presidenta Dina Boluarte en los escándalos, como los Rolex que le dio el gobernador regional de Ayacucho, entre otros.

Narda Saavedra

Dina Boluarte no quiere desprenderse de sus aliados. Ni siquiera de los más cuestionados. La reciente designación del expremier Gustavo Adrianzén como funcionario peruano ante la Oficina de Naciones Unidas (ONU) no hizo más que confirmar lo que ya se sabía: cuando la presidenta no puede colocar a un exministro en otra cartera del gabinete, le da un cargo como premio en el exterior.

El primer ministro Eduardo Arana comunicó, el último miércoles 28 de mayo, que la PCM aprobó la designación de su antecesor como nuevo representante permanente del Perú ante la ONU.

De acuerdo con su declaración, la propuesta vino desde la Cancillería, liderada por embajador Elmer Schialer, y fue considerada como "adecuada", pese a que no habla bien el inglés ni francés. Como se recuerda, el expremier renunció el 13 de mayo último, un día antes de enfrentarse a las cuatro mociones de censura que se presentaron en su contra por su "deficiencia" en el cargo tras la ola de los crímenes en Pataz.

Boluarte ni siquiera esperó a que terminara el mes. Adrianzén Olaya fue designado en un puesto similar al que dejó cuando asumió el premierato, pues antes era representante de Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Juan José Santiváñez: le dieron dos cargos

Otro de los reciclados es el exministro del Interior Juan José Santiváñez, quien dejó el gabinete por decisión del Congreso ante su "manifiesta incapacidad" para enfrentar la inseguridad ciudadana. Pese a ello, también goza de un nuevo puesto en la administración pública.

Santiváñez fue censurado el último viernes 21 de marzo y, en menos de un mes, el 17 de abril fue nombrado jefe de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial. Gana más de S/17.000 y tiene una oficina en el segundo piso de Palacio de Gobierno. Posteriormente, el 7 de mayo, el Ejecutivo lo designó como representante del Ministerio del Interior ante la Sucamec.

A la par de esos dos cargos, Santiváñez recibe constantes visitas de funcionarios ligados al sector Interior. De hecho, de las 88 visitas que registradas en la oficina que tiene en Palacio, 61 han sido de funcionarios de la cartera del Interior, reveló Cuarto Poder.

El 25 de mayo recibió la visita del actual ministro del Interior, Carlos Malaver Odias, y su secretario general, Erick Caso, por lo que Santiváñez fue señalado como un presunto ministro del Interior en la sombra, lo que, sin embargo, él negó y dijo que se reúne con miembros de diferentes carteras.

Julio Demartini y el intento ir al Vaticano

Y hay más. Antes de Santiváñez, fue el exministro de Desarrollo Julio Demartini, a quien la mandataria intentó, sin éxito, "premiar" con un puesto vinculado al Gobierno.

Demartini renunció el 31 de enero a su cargo como jefe del Midis, en medio del escándalo por intoxicación de escolares beneficiarios del eliminado programa Qali Warma.

> Cancillería propuso a Adrianzén para la ONU pese a que no habla bien el inglés ni francés".

Tras su salida, el Ejecutivo confirmó que planeaban designarlo como embajador de Perú en el Vaticano. Sin embargo, esto provocó que la Fiscalía solicitara un impedimento de salida del país en su contra. En respuesta, Demartini dijo que no asumiría dicho cargo.

Aun así, no se quedó sin nada, fue contratado hasta el 31 de diciembre del 2025 como asesor en el Proyecto Especial Plan Copesco del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) con un salario mensual de S/15.000 bajo la modalidad de Fondo de Apoyo Gerencial (FAG).

Boluarte no tiene de dónde saca cuadros

El exministro del Interior Ricardo Valdés indicó que la presidenta Dina Boluarte busca mantener cerca a funcionarios leales y que necesita para realizarles consultas. "Ante los escándalos en los que se ve involucrada, ella quiere trabajar con gente de absoluta confianza y que le sean incondicionales", dijo.

Refirió que Santiváñez representaría para ella un factor muy importante en su estrategia ante posibles consecuencias jurídicas luego de terminado su mandato.

Por su parte, el politólogo Alejandro Godoy precisó que Boluarte tampoco tiene nuevos profesionales a los cuales acudir.

"No tiene cuadros, no tiene de dónde sacar más personas que sean cercanas a ella. Su Gobierno tiene baja aprobación y está desprestigiado de arranque debido a las muertes en protestas, por lo cual prefieren tomar distancia de ella", expresó. ✦

En respuesta a la Contraloría

- El 29 de mayo de 2025, en normas legales del diario oficial se publicó la Resolución de Contraloría n° 210-2025-CG, que suspende por un año la publicación de los informes de control, con anexos y apéndices.
- Ayer, luego de que **La República** informara de dicha norma, la Contraloría pretendió desmentirla con un comunicado de prensa, pero manteniendo vigente la mencionada resolución. En este sentido, **La República** considera que no hay nada que rectificar, pues la suspensión sigue vigente.

Los contratos militares del Gobierno de Boluarte

Imputan a mandos del Ejército haber orientado contrato de S/96 millones a favor de empresa

UN NUEVO CASO. Los generales de división David Ojeda, César Briceño y Oswaldo Calle, entre otros 16 efectivos del Ejército, son señalados como presuntos responsables por la contratación de la firma Helicentro Perú y haber validado el *overhaul* de 4 helicópteros de fabricación rusa, sin que el proveedor cuente con la licencia del fabricante de las aeronaves. Según auditoría, deben ser denunciados penalmente.

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

La Oficina de Control Institucional del Ejército Peruano (OCI-EP) solicitó a la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción iniciar acciones legales contra 16 efectivos del instituto castrense, entre ellos tres generales de división, por la contratación de un servicio de reparación mayor (*overhaul*) de cuatro helicópteros rusos por S/96,0 millones.

Según la auditoría practicada por la OCI-EP, existió un presunto acuerdo entre los altos mandos del Ejército para adjudicar directamente, sin licitación ni concurso alguno, la rehabilitación de helicópteros MI-8MTV-1 a la empresa Helicentro Perú, que no estaba habilitada para ejecutar dicho trabajo.

Los imputados son el excomandante general del Ejército (actual jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas), general de división David Ojeda Parra; el exjefe del Estado Mayor (hoy Comandante General), general de división César Briceño Valdivia; y el excomandante general de Logística (hoy jefe del Estado Mayor), general de división Oswaldo Calle Tulledo.

A estos se suman tres generales de brigada, el exjefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército William Lozano Flores (quien firmó el contrato con Helicentro Perú y hoy se encuentra en retiro); el exjefe de la misma unidad Moisés Carbajal Maica y el exjefe de la Aviación del Ejército Luis Carranza Villalba.

Los otros 10 son un coronel, dos mayores, un capitán, un teniente, un suboficial y cuatro técnicos.

Una práctica recurrente

De acuerdo con la auditoría de cumplimiento de la OCI-EP, los 16 efectivos del Ejército tuvieron diferente participación en la adjudicación del contrato y en darle el visto bueno a la ejecución del mismo sin cumplir con las normas generales y las directivas específicas establecidas, en presunto beneficio del proveedor Helicentro Perú.

El Ejército ya suma dos casos de presuntas anomalías en la contratación de empresas reparadoras de helicópteros de fabricación rusa en el régimen de Boluarte.

Este es el segundo caso que la OCI-EP, dependiente de la Contraloría General de la República, detecta presuntas anomalías potencialmente penales, en la contratación del servicio de overhaul de helicópteros de fabricación rusa. El 10 de diciembre de 2024, el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa solicitó a la Procuraduría Especializada en Corrupción iniciar acciones judiciales contra los generales de división David Ojeda Parra, César Briceño Valdivia y Oswaldo Calle Tulledo por adjudicar a la empresa panameña Milenium Veladi Corp. un contrato por S/96,0 millones para la rehabilitación de 3 helicópteros MI-171-SHP, MI-171-Sh y MI-8MTV 1. También fueron imputados otros 7 efectivos por diferentes responsabilidades.

Milenium Veladi Corp. es una *offshore* inscrita en Panamá que representa a la firma estatal rusa Compañía Nacional de Servicios



Aeronáuticos (NASC, por sus siglas en inglés), un conglomerado de las fábricas de armamento y equipamiento de defensa de ese país. Como NASC no puede contratar debido a las restricciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea en represalia por la invasión rusa, Milenium actúa como una fachada. El 10 de noviembre de 2023 se firmó el contrato y se fijó un plazo de 300 días para la entrega. Al día de hoy, los rusos no han cumplido con la reparación de los tres helicópteros.

En la auditoría de cumplimiento del OCI-EP (Órgano de Control Institucional del Ejército del Perú), destacan tres presuntas anomalías. La primera, que el Ejército adjudicó el contrato de overhaul de 4 helicópteros a la empresa Helicentro Perú, cuando esta no cuenta con la licencia del fabricante ruso ni tampoco con la certificación de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) para la rehabilitación de motores.

La segunda, que se le adelantó a Helicentro Perú S/29 millones cuando no se encontraba establecido en las bases del contrato.

La tercera, que la empresa recibió un trato diferente no contemplado por las normas, como aceptar sin justificación y de manera extemporánea la postergación de la entrega de las aeronaves, haber suscrito sin fundamento un acta de conciliación y no aplicarle al proveedor una penalidad de S/8,4 millones.

Los principales imputados

El informe de la OCI-EP describe caso por caso la presunta responsabilidad de los efectivos del Ejército involucrados en presuntas conductas sancionables penalmente. Por tratarse de oficiales generales que cumplen funciones relevantes en la actualidad, resaltan.

-El 3 de mayo de 2023, los rusos de la NASC comunicaron a la Comandancia General del Ejército, por intermedio del Viceministerio de Recursos de Defensa, que no habían autorizado a ninguna empresa ejecutar trabajos de overhaul y que no asumían las consecuencias. La NASC representa a los fabricantes de los helicópteros. Pese a esta advertencia, el general Ojeda autorizó al Servicio de Material de Guerra del Ejército contratar con Helicentro Perú, el 12 de junio de 2023.

-En su condición de jefe de Estado Mayor del Ejército, el general de división firmó una hoja de recomendación al comandante general del Ejército (David Ojeda Parra) para que contrate directamente a Helicentro Perú "por vía de regularización", sin verificar que esta empresa se encontraba licenciada por el fabricante de las aeronaves.

-Como jefe del Comando Logístico del Ejército, el general Oswaldo Calle Tafledo, también fue notificado sobre la alerta de la NASC ("nunca ha emitido ni planea emitir ningún permiso, autorización o certificado a empresas comerciales peruanas a realizar el mantenimiento y reparación mayor en el territorio del Perú"); sin embargo, actuó igual que sus otros colegas, recomendando contratar a Helicentro Perú.

Para la OCI-EP, estos hechos configurarían una concertación de los Altos Mandos del Ejército para orientar la contratación a favor de Helicentro Perú.

"Tal actuación conllevó a que se beneficie a la empresa Helicentro Perú con la contratación y posterior pago de S/98,9 millones sin que se encuentre asegurada la ampliación del recurso técnico/calendario (200 horas/8 años) de la vida útil de los helicópteros, así como su aeronavegabilidad", señala la auditoría de cumplimiento de la OCI-EP.

La República consultó con la Dirección de Informaciones del Ejército respecto a las conclusiones de la auditoría de cumplimiento sobre los trabajos de overhaul a 3 helicópteros del instituto castrense. La respuesta fue que, dado que el documento del OCI-EP no está disponible en el portal de la Contraloría General de la República, "no representa un documento oficial de los órganos de control".

Y que tampoco lo harían si la auditoría de cumplimiento mencionada "tiene la clasificación de secreto, por temas de defensa y seguridad Nacional", por lo que, en tal sentido, "no podemos pronunciarnos al respecto. ♦

Helicentro: "Hemos reparado 64 helicópteros"

- Fuentes relacionadas con la firma Helicentro Perú informaron que el subdirector del Servicio Federal de la Federación Rusa para la Cooperación Técnico-Militar, Anatoly Punchuk, autorizó a la empresa para que se encargue del overhaul de los 4 helicópteros del Ejército. El acuerdo se registró el 23 de mayo de 2023 en Lima durante una visita de Punchuk.
- Manifestaron que no hay un documento escrito porque los rusos están impedidos de suscribir contratos por razones del conflicto con Ucrania.
- Sin embargo, Punchuk señaló que debía comprar los componentes a Milenium Veladi Corp., y enviar los motores a reparar a Rusia.
- Helicentro Perú ha efectuado trabajos de overhaul para 64 helicópteros de fabricación rusa del Ejército, la FAP, la Policía Nacional y civiles, según las fuentes.
- Señalaron también que cuando suscribió el contrato con el Ejército, tenía vigente la licencia de la DGAC.

EL DATO

Según el Órgano de Control Institucional del Ejército, los generales David Ojeda, Oscar Briceño y Oswaldo Calle sabían que Helicentro no tenía licencia para reparar helicópteros rusos.





PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha



I got you, babe

Escribo un domingo sí y un domingo no en este diario. Comencé el año pasado, por una gentil invitación del director de **La República**, y cada fin de semana que me toca columna se parece mucho al ejercicio de una exhalación honesta de ideas, tratando de arrejuntar un texto medianamente claro y con la certera intención de ir a la yugular. A veces lo logro, a veces no como quisiera. Pero hoy he caído en un diván ante mí mismo en el que siento que repito la misma historia cada domingo que publico. Quiero retratarle a usted, amable y querido lector, lo que sucede en el país, en nuestro país, y he caído en la cuenta de que la situación es la misma, atrapado día tras día en un loop diabólico. Rosa María Palacios me lo dijo hace un tiempo, citando a no recuerdo quién, que estos momentos del Perú son muy similares a la película *El día de la marmota*, protagonizada por Bill Murray en 1993. Para quienes no la vieron, o no la recuerdan, trata de un periodista especializado en meteorología que es enviado a cubrir, precisamente, la festividad que se le hace en Pensilvania a la dichosa marmota. La trama se basa en que Phil Connors, el personaje que protagoniza Murray, queda atrapado en un bucle temporal y se ve obligado a repetir el mismo día todos los días. La misma canción que lo despierta a las 6 a.m. –'I got you, babe' de Sonny & Cher–; el mismo tipo que lo saluda saliendo del hotel, el mismo charco con el que tropieza, lo mismo exactamente todo el tiempo, el mismo día una y otra vez. Incluso, Connors intenta suicidarse y no consigue su propósito, pues a las 6 a.m., del que supuestamente es el día siguiente, todo se repite hasta el cansancio y vuelve a ser el mismo día. *I got you, babe*.

A veces me siento Connors cuando me levanto. Me conecto muy temprano a las plataformas, porque ya no veo la televisión clásica y menos la de cable, y todo es exactamente lo mismo. Las muertes de la extorsión, el descaro de los políticos en el Congreso, una ley que se aprueba peor que la anterior, más dinero de los tributos que pago con mucho esfuerzo cada mes reventado en cualquier banalidad o en más puestos regalados o en más comida para el despacho de la señora que nos gobierna o en más pasajes y viáticos ante la necesidad compulsiva de Dina Boluarte por treparse al avión. Y hago una proyección introspectiva de lo que se viene el próximo año y, cada día, cada mañana, mis pronósticos son uno peor que el otro. La inteligencia artificial (IA) hará lo que se le cante la gana; gracias a la IA verás desde Butters hablando maravillas de la igualdad de género, hasta López Chau abrazándose con López Aliaga. Así de imposible en realidad, la IA será capaz de ponérnolo en el teléfono. Lo que se viene es algo nunca antes visto. Si las elecciones de 1990 nos marcó para siempre con su carácter único y disruptivo, espere amable lector a lo que nos depara el 2026. Lo que veremos será algo endemoniadamente asombroso. Cada mañana que despierto como Connors, esa es la idea que me abruma y me deja sin aliento.

> “Cada día que es idéntico y peor que el anterior, con las mismas trapacerías que nos abruman, trato de pensar en un ritual de solución a todo esto”.



> “Se ha perdido el sentido de país que recuerdo de esos tiempos de debate alturado y una saludable conclusión de ideas. Hoy todo es *scrolling* y veredicto”.

Cada día que es idéntico y peor que el anterior, con las mismas trapacerías que nos abruman, trato de pensar en un ritual de solución a todo esto. Y lo primero que se me viene a la cabeza es no normalizar toda la inmundicia que nos pretende sobrepasar. Aparecen cada tanto olas de caca que intentan asfixiarnos y llevarnos al abismo del vómito, pero no hay posibilidad de ceder. Yo sé que esto puede leerse desde incorrecto hasta insoportable, pero hemos sido todos nosotros los que elegimos al elenco que hoy gobierna y dice representarnos. Yo, quizá cobardemente, voté nulo el 2021. No había opción. Opté por Don Ninguno hace cuatro años consultando con mi conciencia y dibujándole bigotes a Keiko y un cigarro a Castillo.

Lo siguiente que no debemos normalizar es la obsecuencia con el derecho –y yo diría que hasta el deber– de expresarnos sobre lo que pasa y lo que nos conmueve. Nos hemos vuelto críticos desde las redes, jueces constitucionales desde el celular y del teclado –en mi pueblo a eso le llamaban palomillas de ventana– y la realidad nos exige que debemos estar, presencialmente, allí donde las cosas se calientan. O por lo menos intentarlo. Yo veo a la gente en las calles con los ojos clavados en el teléfono. Yo, por política propia y por decisión personalísima, no saco el aparato de mis bolsillos así me revienten de mensajes. Me aterra la sola idea de enfrentarme a un delincuente dispuesto a asesinarme con tal de llevarse mi dispositivo. A veces hay excepciones, emergencias que se deben responder. Para eso, me camuflo en una bodega o en alguna tienda para mirar el teléfono y responder con un “dame unos minutos que te contesto”. La cuestión, sencillamente, es que así no se puede vivir.

Y, como les decía líneas arriba, lo que veo para el 2026 es aterrador. Los discursos extremistas van en apogeo. La mano dura va a ser protagónica y el deseo de matar, ya sea por los propios delincuentes y las víctimas cansadas de tanta sangre derramada, va a seguir escalando. No auguro buenos tiempos para lo que está por venir. Añoro las épocas en las que uno podía sentarse y charlar desde sus propias diferencias. Se ha perdido el sentido de país que recuerdo de esos tiempos de debate alturado y una saludable conclusión de ideas. Hoy todo es *scrolling* y veredicto. TikTok y bulla. El mundo se está yendo a la mierda y seguramente te indignarás en tu red social, para que quede registro, para que exista, para que seas lo que ya no somos más. Trataré de ser menos pesimista de aquí a dos domingos, pero, de momento, así de crítica veo la cosa.

I got you, babe. ◆





AL VOTO. Los magistrados del Tribunal Constitucional escucharon los alegatos de la defensa de Keiko Fujimori y los del Poder Judicial, a fin de tomar una decisión.

TC puede alterar todos los casos al resolver Cócteles

SUSPENSO. Por primera vez, los magistrados del Tribunal Constitucional podrían revisar la calificación jurídica que la Fiscalía realiza de determinados hechos ilícitos antes de que exista una sentencia del Poder Judicial. Una definición que podría tener aplicación a muchos otros casos penales.

César Romero C.

El análisis y los resultados de la evaluación que realiza el Tribunal Constitucional, desde el 27 de mayo último, sobre el proceso seguido a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, por lavado de activos con agravante de organización criminal pueden alterar o perturbar todos los procesos penales en trámite, más allá del caso específico, advierten fuentes judiciales.

La abogada defensora Giulliana Loza pidió al TC que determine si la Fiscalía ha realizado una correcta calificación de los presuntos hechos delitos atribuidos a Fujimori.

Loza considera que la Fiscalía no actúa con objetividad y realiza una mala aplicación de la ley, pues, en los años en que ocurrieron los eventos, 2010 y 2011, no existía el lavado de activos por aportes a partidos políticos. Además, dice que no había manera de que se conociera que Odebrecht había cometido delito, que en los aportes de empresarios peruanos no hay fraude y que Fuerza Popular tiene un objetivo político legal, y tampoco estaría el delito de organización criminal.

Por su parte, la Procuraduría consideró que todo lo que se solicita requiere ser probado y, a la fecha actual, no existe una amenaza cierta a la libertad y los derechos de Fujimori, ya que en teoría la Fiscalía podría retirar la acusación.

Cuestión probatoria

En medio de los alegatos y, sobre todo, a partir de las preguntas de los magistrados César Ochoa Cardich, Gustavo Gutiérrez Ticse y Pedro Hernández Chávez, se discutió mucho de los aspectos probatorios del caso.

Entre ellos: los procesos de colaboración de Odebrecht, reuniones no públicas para recibir dinero, aportes simulados o falsos, existencia del delito previo, financiamiento de partidos políticos, que no son relevantes para esta demanda.

Además, son aspectos que ya se han discutido ampliamente a nivel judicial desde que comenzó el caso Lava Jato. La opinión uniforme en la Corte Suprema y en el mismo TC es que estos temas deben definirse al momento de la sentencia o con posterioridad.

Por eso, lo interesante de este proceso de *habeas corpus* es lo que precisó el magistrado Francisco Morales Saravia: El Tribunal Constitucional se va a pronunciar por primera vez —si decide hacerlo— sobre la tipificación o calificación jurídica de los presuntos hechos ilícitos antes de que exista una sentencia.

"Si bien una sentencia de *habeas corpus* tiene aplicación al caso concreto, marcará un antes y después en los procesos".



DEFENSA. Abogada Giulliana Loza sustentó el *habeas corpus*.

Aun cuando una sentencia de *habeas corpus* tiene aplicación directa al caso concreto sobre el que se pronuncia, marcará un antes y un después en los procesos penales.

Jurisprudencia para otros

Otros procesados también podrán cuestionar, pedir y exigir no solo al TC, sino también al Poder Judicial y al Ministerio Público que revisen y se pronuncien desde el inicio de una investigación sobre la correcta aplicación de la descripción de un delito.

Si bien, como subrayó Morales, un pronunciamiento en este sentido no supone que Fujimori sea inocente o culpable, sí permitirá que el caso se resuelva sin esperar la sentencia y que el cuestionamiento penal se desvanezca, y eso, en el caso de un político, ad portas de una campaña electoral, es todo.

Los alcances de una decisión en este sentido van a depender del razonamiento y hasta dónde pueden llegar los magistrados del TC. El tribunal podría darle la razón en todo, concluir que el Ministerio Público no realiza una calificación objetiva y ordenar que todo el caso Cócteles pase al archivo.

Otra posibilidad es que solo le dé la razón en parte o, incluso, que deniegue el *habeas corpus*, pero en el razonamiento dar una serie de pautas para forzar al fiscal del Equipo Especial Lava Jato José Domingo Pérez a tener que razonar en determinado sentido.

Detalle clave

Algunos de los aspectos que más se discutieron fueron los referidos a la ley vigente al momento de las campañas electorales en que Fuerza Popular y Keiko Fujimori habrían recibido los aportes ilícitos.

Giulliana Loza señaló que el delito de lavado de activos en la modalidad de recepción de aportes a campañas políticas recién apareció en noviembre del 2016 y, por tanto, los hechos ocurridos el 2010 y mayo 2011 eran anteriores y quedaban fuera de la norma.

Lo mismo ocurre con el agravante de organización criminal que recién se estableció el 2022, pero que la Fiscalía considera que sí se puede aplicar a hechos del 2010 y 2011, pues no se trata de un delito nuevo, sino solo de un cambio de identidad: asociación ilícita. ♦

El riesgo a la libertad del solicitante

- Un aspecto trascendente para que un *habeas corpus* sea acogido por el Tribunal Constitucional es la existencia de un riesgo inminente a la libertad del beneficiado, en este caso Keiko Fujimori.
- Al respecto su abogada, Giulliana Loza, recordó que la lideresa de Fuerza Popular estuvo 475 días privada de su libertad que viene cumpliendo comparecencia con reglas de conducta y que existe una alta probabilidad de que el fiscal insista con la acusación de 30 años de prisión.
- Por su parte, la procuradora del Poder Judicial señaló que en este momento no existe ningún riesgo para la libertad de Fujimori, luego de que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional declaró la nulidad del juicio y el caso ha regresado para una nueva revaluación del Ministerio Público, por lo que existe la posibilidad teórica de que la Fiscalía archive el caso y retire la acusación.

DOMINGO | ENTREVISTA

Erick Iriarte

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ÉTICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

"La crítica puede ser mordaz, pero eso no quita que la presidenta tiene que comunicar"



Emilio Camacho



El Congreso ha aprobado una norma que le da al Gobierno acceso obligatorio al 10% de una franja educativa en los medios para difundir material sobre la prevención de la violencia contra la mujer. El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) considera que esta medida es una forma encubierta de controlar los contenidos informativos. En esta entrevista, Erick Iriarte, presidente del Tribunal de Ética del CPP, hace un balance de esta medida y de la siempre espinosa relación entre la prensa y los funcionarios electos.

—¿Usted siente que los medios han cubierto deficientemente los casos de violencia contra la mujer?

—El mejoramiento de los sistemas de información en los últimos años ha ayudado a la visibilidad de los problemas. La norma de la que estamos hablando es casi una consecuencia de estas visibilizaciones públicas, y uno de los actores claves para poner en vitrina esta problemática han sido los medios de comunicación. Ellos son los que lo hacen, lo han venido haciendo antes y lo harán después, son los que toman la voz dispersa de la ciudadanía y la transforman en algo efectivo y real. Por lo tanto, los medios de comunicación han sido claves para revelar, por lo menos en el Perú y en otros países de América Latina, esta violencia contra mujeres y grupos vulnerables.

—Si está claro que los medios tienen la experiencia en la cobertura de este problema, ¿no ve innecesaria una legislación que les exija darles espacio a estos temas?

—Los medios tienen la experiencia en la curaduría de la información. En tiempos en los que la información circula tan rápido, lo que han hecho es poner en relieve una problemática subyacente, pero de manera tal que hay un efecto social claro. Esa es su gran labor en estos tiempos digitales.

—Pero ahora el Congreso ha sacado por insistencia esta ley que exige dar el 10% de la franja educativa para cubrir este tema.

—Exactamente, para este tema puntual de la violencia contra la mujer.

—Claro, pero no es algo nuevo, ya había una ley que establecía eso.

—De hecho, lo que ha hecho por insistencia el Congreso es modificar el artículo 46 de la ley que previene y sanciona la violencia contra la mujer y los grupos vulnerables. El artículo, en su versión previa, decía que debía fomentarse la utilización de este 10% de espacio para prevenir la violencia contra la mujer. Ahora hay tres cambios puntuales. Primero, ya no se dice que se fomentará, sino que ese tema es mandatorio. Entonces, ya no te doy la opción de ver el tema, sino que te obligo. Segundo, dice que va a ser gratuita. La versión anterior no decía que era gratuita, dependía del medio y sus decisiones empresariales. Pero lo tercero es que añade, además de la radio y la televisión, que pueden tener franjas y horarios, a los medios digitales y a la prensa escrita. Y ahí es donde las cosas comienzan a enredarse, porque los medios escritos y los medios digitales no tenían franja con 10%. Además, ¿qué es 10% en un diario? ¿El 10% de un diario de 10 páginas es una página? Y no tienen franja horaria porque salen una vez.

"Las acciones para que la prensa se calle, desde el asesinato hasta las acciones civiles en los juzgados, se han incrementado. (...) La pérdida de vidas es una señal de que nos estamos poniendo en una actitud contra la prensa".

—Entiendo que además se incluía a la radio y televisión porque son plataformas que usan el espectro radioeléctrico, algo que no usan los diarios de papel y que es un bien del Estado, y podrían dar estas franjas en retribución.

—Es una forma de retribución, y además podían tener un horario familiar, pero estas reglas no eran de imposición de contenidos, y es ahí donde está el fondo del mensaje. Cuando han querido ampliarlo a los medios escritos y a los medios digitales, la norma entra en conflicto consigo misma, porque te pone un porcentaje de algo que es aplicable a un entorno en concreto, que es la radio y la televisión, por el espectro radioeléctrico. Cuando lo bajas hacia internet y los periódicos, ¿cómo le haces? Y si hoy piden 10% por el tema de prevenir la violencia contra la mujer, por qué no hacerlo con otro tema. Ya lo había intentado el Ejecutivo con una norma para colocar un espacio para el tema de seguridad ciudadana, que no avanzó. Además, fue el actual premier quien quiso hacer eso. Y puede ser mañana algo por el tema de lucha contra la corrupción. Y como es un contenido



El 20 de mayo de 2024 se eligió a Iriarte como presidente del Comité de Ética del CPP. Su vicepresidenta es Claudia Izaguirre.

Iriarte es abogado por la PUCP. Actualmente, es CEO de la empresa eBIZ Latin America, además es socio principal de la firma Iriarte & Asociados.



INVITACIÓN. Erick Iriarte es presidente del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana (CPP) desde hace un año. Él dice que todos los medios, incluso los que no están afiliados al CPP, pueden hacer uso de este mecanismo para resolver sus controversias.

obligatorio, pueden poner algo que diga que el Gobierno hace todo bien y no es corrupto.

—Ese es el enorme riesgo.

—Ese es el riesgo detrás, porque el mensaje es: Ahora son 10% para esto, y mañana 10% de esto otro, y eso es control de contenidos.

—Y decimos control de contenidos, por no decir propaganda. Además, ¿cómo sabemos que la información que nos va a enviar el Gobierno es real?

—No te dan a escoger. ¿Quiénes pueden determinar qué contenido va? El Gobierno de turno. ¿Debemos confiar, en una sociedad democrática, en que las instituciones públicas funcionan y van a utilizar este mecanismo correctamente? Sí, pero si no tienen mecanismos de control, igual puede haber un mal uso, adrede o no.

—Y la ley no contempla nada de eso, la ley es muy general.

—No, lo que hace es trasladarlo al reglamento.

—Este año es bastante complicado para la prensa. Han ocurrido dos asesinatos de periodistas, se ha sacado la ley APCI, que en determinadas situaciones deja sin financiamiento a medios digitales, y tenemos una presidenta que no habla con los medios. ¿Qué piensa usted de ese escenario?

—A ver, la labor de la prensa es ser cuestionadora del poder. Y este cuestionamiento del poder sirve para mejorar los procesos, mejorar las instituciones y tener una mejor democracia, es un círculo virtuoso. Pero cuando tienes funcionarios de alto nivel, llámese ministro, llámese la presidenta, que no se relacionan con los espacios de diálogo con la ciudadanía, y uno de los canales de diálogo es la prensa, en realidad lo que están diciendo es que no les interesa ser cuestionados. Aunque sea parte de lo que tienen que hacer. Diversas sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos dicen que, entre otras cosas, los políticos y los funcionarios electos tienen que tener una mayor resistencia a la crítica por mordaz y dura que pueda ser. La crítica puede ser mordaz, el análisis puede ser duro, sí, y se han hecho investigaciones sobre diversos temas de la presidenta, pero eso no quita el hecho de que ella debe comunicar y reportar. Por otro lado, las acciones para que la prensa se calle, desde el asesinato hasta las acciones civiles en los juzgados, se han incrementado. La pérdida de vidas es una señal de que nos estamos poniendo en una actitud contra la prensa y contra los periodistas. Pero matas al mensajero y no resuelves el mensaje de fondo.

—Eso sin ver lo que hace el Congreso.

—Sí, también hay acciones por parte del Congreso, hay un tema ligado al tema de difamación, para el que falta una segunda votación. Entonces, ya no buscan callarte directamente, sino buscan que te autocensures.

—Hace un año, El Comercio sacaba una portada en la que decía que cada 60 días el Congreso estaba legislando algo en contra de la libertad de expresión.

—Y no sé si ha bajado la cantidad de días, pero, por ejemplo, en el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, muchos de los casos que nos llegan no son de ciudadanos de a pie, son funcionarios públicos que están cuestionando notas que salieron en algún medio de comunicación, que sienten que les afecta. Cuando en realidad el cuestionamiento al poder no tiene una afectación directa, sino que es parte del ejercicio de las libertades de expresión y de prensa.

—¿Tenemos autoridades que no entienden eso, que la prensa tiene la prerrogativa de cuestionarlos? ¿Ya estamos en ese nivel?

—Yo creo que sí lo entienden, solamente que no lo quieren. Mira este regreso o discusión sobre el regreso de la inmunidad parlamentaria, que además está malentendida. La inmunidad parlamentaria era solamente para los discursos hablados durante las discusiones en el Congreso. En algún momento terminó siendo una inmunidad casi absoluta para casi cualquier cosa. Bueno, en algún lugar, en algún momento, se ha creído que la investidura por sí sola, de un congresista o de un alto funcionario, le genera algún tipo de inmunidad para que no pueda ser observado o cuestionado.

—¿Qué piensa de la ley APCI?

—La norma APCI, por la cual se requiere un tema de revisión de los recursos que usa la prensa, es cuestionable. ¿Y por qué es cuestionable esta normativa? Porque de nuevo es una manera de decir: "Este contenido pasa y este contenido no pasa". O pueden decir: "Este contenido pasa, porque no me cuestiona tanto, o este dinero de cooperación que va para estos medios digitales que me hacen bulla no pasa porque lo van a utilizar para generar contenido que me va a afectar". Al final, lo que estás haciendo es control de contenidos, en una capa superior, en el acceso a los recursos, y eso termina afectando a todos.

—Hace un tiempo, la señora Boluarte usó una expresión singular, cuando dijo que hay algunos medios que están dando una especie de golpe blanco. ¿Cómo ve eso?

—Yo creo que expresiones como esa, o decir que el video de Pedro Castillo, con el que se dio el golpe de Estado, era inteligencia artificial, o lanzar una frase controversial y luego afirmar que les hackearon la cuenta de Twitter, terminan siendo excusas vagas y poco consistentes. Lo concreto es que el Gobierno no habla con la prensa. Y si tú analizas esta situación, el mensaje que está detrás es que no les gusta que se cuestione al poder, por más que sea una facultad o una prerrogativa o la razón de ser de los medios de comunicación. ♦



Afiliación obligatoria, aporte por consumo y más normas favorecen a las AFP

PARCHE. El reglamento de la Ley n° 32123 abre un proceso de consulta pública de dos semanas y presenta modificaciones claves al sistema previsional, lo que busca ampliar la afiliación y endurecer el control sobre los retiros mientras genera controversia por su impacto en la protección social y la equidad financiera.

INFORME

Dax Canchari

El Ministerio de Economía publicó el proyecto de reglamento de la Ley n° 32123, que busca modernizar el sistema previsional peruano. Sin embargo, introduce restricciones significativas a los retiros extraordinarios de fondos en las AFP y condiciona el acceso a beneficios como la pensión mínima con garantía estatal. Además, establece la afiliación obligatoria desde el 2027, nuevas tasas de aportes para trabajadores independientes y un polémico mecanismo de aporte voluntario basado en el consumo. Expertos y funcionarios cuestionan que estas medidas, lejos de ampliar la cobertura y garantizar pensiones dignas, fortalecerían a las AFP y al sistema financiero, lo que deja desprotegidos a los sectores más vulnerables y sin resolver la informalidad laboral.

Nuevas reglas

La denominada Ley de Modernización del Sistema Previsional establece condiciones que desalientan los retiros extraordinarios –práctica recurrente en los últimos años–. Aunque el reglamento no prohíbe explícitamente estos retiros, sí incorpora reglas que afectan el cálculo de la pensión y el acceso a garantías estatales si se realizaron extracciones de fondos.

Por ejemplo, se condiciona el retiro del 95,5% del fondo acumulado al momento de la jubilación, especialmente para los menores de 40 años, dado que las Unidades de Aporte (UdA) se reducen con los retiros, lo que afecta el acceso a beneficios previsionales (ver artículos 47 al 50 del reglamento). Esta medida busca que el ahorro previsional cumpla su propósito: garantizar una pensión durante la vejez.

Un punto particularmente relevante es que el reglamento prohíbe el acceso a la pensión mínima con garantía estatal a quienes hayan realizado retiros de sus fondos tras la entrada en vigencia de la Ley n° 32123, salvo en casos excepcionales como enfermedades graves o terminales –específicamente los retiros permitidos bajo los artículos 40 y 42.A del TUO de la ley del SPP–. En otras palabras, si un afiliado opta por esta modalidad de pensión, ya no podrá disponer libremente de su Cuenta Individual de Capitalización (CIC), ya que ello desactiva el derecho al beneficio mínimo estatal. Así lo establecen los artículos 65 y 66 del reglamento.

"Limitar el acceso a programas como Pensión 65 por haber retirado fondos es inaceptable".

Además, se exige que el afiliado haya alcanzado 240 UdA (o 120 para la pensión proporcional especial), no haya optado por otra modalidad de pensión y tenga 65 años cumplidos.

"En Perú, no hay seguro de desempleo ni mecanismos adecuados para enfrentar emergencias. Prohibir los retiros parciales hace evidente que el sistema previsional peruano, en el cual no existen aportes de los empleadores, es realmente un mecanismo de ahorro forzoso, sin garantías reales de pensión", cuestionó Álvaro Vidal, abogado especialista en sistemas previsionales, a este diario.

El exministro de Economía y Finanzas Pedro Francke afirmó que la ley y su reglamento tienden a beneficiar principalmente a las AFP y al sistema financiero, sin resolver el problema crítico de los peruanos que no tienen pensión digna.

Según Francke, "esta ley termina dando más subsidios y más ingresos a las AFP en lugar de favorecer a quienes no tienen nada y necesitan ayuda para sostenerse".

Asimismo, se incrementa de 50 a 55 años la edad mínima para acceder a la jubilación anticipada, aplicable al Régimen Especial de Jubilación Anticipada (REJA) y modalidades similares (Ley n° 32123, art. 13.1 del reglamento). A juicio de Vidal, limitar el acceso a programas como Pensión 65 por haber retirado fondos es inaceptable. "Es una sanción legal encubierta, impuesta de manera retroactiva. Viola principios constitucionales elementales y desampara a quienes ya están en situación de vulnerabilidad", explicó.



Afiliación automática y pensión mínima

A partir del 1 de junio de 2027, la afiliación al sistema previsional será obligatoria para todos los ciudadanos peruanos que cumplan 18 años de edad, con un plazo de 12 meses para elegir entre el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) o el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Si no ejercen esa elección, serán afiliados automáticamente al SNP (artículo 22.2 del reglamento).

En cuanto a la pensión mínima, el reglamento establece que, en el caso del SPP, esta será igual al monto establecido para el SNP y será revisada cada tres años en función de la capacidad fiscal del Estado (artículo 71.2 del reglamento). Actualmente, la pensión mínima en el SNP es de S/600,00, por lo que ese es el valor estimado referencial en ambos regímenes.

Otro aspecto importante es que el reglamento reconoce el derecho de los afiliados a cambiar de sistema previsional –del SNP al SPP o viceversa– de forma informada, voluntaria y transparente (artículo 52.1).

El primer cambio puede hacerse en cualquier momento, y los aportes realizados se trasladan como Unidades de Aporte (UdA) para conservar el historial previsional. Para traslados posteriores, se establecerán condiciones operati-

¿MEJORAS? "La ley está mal diseñada, obliga a aportar sin garantizar una pensión digna", indican expertos. Se favorecen los ingresos de las AFP sin resolver los graves problemas de cobertura pensionaria para los trabajadores del país.

2027

desde el 1 de junio de este año, **la afiliación será obligatoria** para todos los que cumplan 18 años.

2028

se dispone los aporte **obligatorios** para los **independientes** que emiten **recibos por honorarios.**

Aportes obligatorios para los trabajadores independientes

- La Ley n° 32123 crea aportes obligatorios para independientes que emiten recibos por honorarios (rentas de cuarta categoría, literal a del art. 33, ley del impuesto a la renta). A partir del 2028, estos aportes seguirán esta escala progresiva al SNP: 2% en 2028 y 2029; 3% en 2030 y 2031; 4% en 2032 y 2033; y 5% de 2034 en adelante.
- Dice Vidal: "A partir de 2028, cualquier peruano que emita recibos por honorarios estará obligado a aportar, así gane poco o trabaje de eventual. Es una bomba de tiempo para el próximo Gobierno: se va a exigir aportar a un sistema que no garantiza pensión ni retorno, y que cobra altas comisiones por administración", advirtió.



"Se consolida un modelo heredado de los 90, sin debate real. Mientras otros países van a sistemas mixtos, con aporte del empleador y mayor equidad, Perú profundiza un modelo individualista, privatizado y excluyente".

Álvaro Vidal
Abogado



"El impuesto por consumo desfinancia los escasos recursos fiscales y solo beneficia a quienes ya tienen mayores ingresos. Excluye a la mayoría de trabajadores informales y de menores ingresos".

Noelia Bernal
Investig. U del Pacífico



"Es un retroceso brutal, se profundiza el privilegio de las AFP. No soluciona el drama de millones sin pensión y, encima, pone en riesgo la sostenibilidad fiscal. Una reforma para pocos, pagada por todos".

Pedro Francke
Exministro de Economía

vas mediante disposiciones de la SBS y la ONP (artículo 52.3). Sin embargo, quienes ya estén jubilados no podrán hacer este cambio (artículo 53).

Vidal señaló que negar el acceso a una pensión mínima por haber realizado retiros es una sanción retroactiva e inconstitucional. Francke advirtió que la afiliación automática universal sin alternativas reales para trabajadores informales y con empleos precarios puede ser contraproducente.

Respecto a exigir 240 UIA (equivalente a 20 años de aportes) para acceder a este beneficio, Vidal consideró que es una barrera imposible para la mayoría de los independientes. "Estamos obligando a miles a realizar un ahorro obligatorio que no les dará ni pensión ni protección social. No tiene sentido técnico ni jurídico", sentenció.

Fernando Cuadros, exviceministro de Empleo, está de acuerdo con la inclusión: "Todos los trabajadores tienen que aportar obligatoriamente, sean dependientes, públicos o independientes", pero advierte que "el aporte debería ser cofinanciado por el empleador en casos donde el independiente tenga un único empleador o una relación continua por un tiempo

El aporte voluntario por consumo busca "dar un salvavidas a las AFP tras años de mala gestión".

determinado". Además, propuso "un aporte solidario del Estado" para garantizar que estas personas puedan acceder a una pensión adecuada. Sin embargo, consideró "absurdo que una persona se afilie al sistema privado y si no alcanza la pensión mínima sea el Estado quien asuma el faltante". Planteó una alternativa: "Deberíamos tener un sistema dual complementario, no alternativo, donde todos aporten a una sola bolsa gestionada por la ONP para garantizar una pensión base".

Aportes por consumo

Un mecanismo muy publicitado es el de aporte voluntario por consumo, conocido como "pensión por IGV". Permite destinar el 1% del valor de compras mensuales de hasta S/700 —o hasta 8 UIT anuales (S/42.800)— al fondo de pensiones, siempre que se sustenten con boletas electrónicas (artículos 35, 36 y del 82 al 88). La medida fue impulsada desde el Congreso por Fuerza Popular. No obstante, expertos advierten que el impacto sería limitado y regresivo.

Jorge Carrillo Acosta, profesor de Pacífico Business School, explicó que una persona que gasta S/1.000 mensuales en compras con IGV apenas aportaría S/10 al mes. "En 30 años tendría un fondo de poco más de S/20.000, lo que generaría una pensión mensual de apenas S/103, incluso con una rentabilidad del 8% anual", señaló.

Carrillo advirtió que una parte importante del consumo en Perú se realiza fuera del circuito formal. Hay otro factor estructural: el 70% de la fuerza laboral en Perú trabaja en la informalidad. A su juicio, la medida no persigue mejorar pensiones, sino "dar un salvavidas a las AFP tras años de mala gestión".

Noelia Bernal, investigadora de la Universidad del Pacífico, calificó la pensión por consumo como un "despropósito". Francke alertó de que el mecanismo agravará el déficit fiscal y beneficiará principalmente a las AFP, que cobrarán comisiones. "Parte de este aporte deja de ir al Estado y termina en los bolsillos de las AFP", cuestionó. ◆

Entrevista **Juan Diego Salguero** | Country manager de DIRECTV Perú

"Es urgente controlar la piratería porque nos afecta incluso en temas de seguridad"

Dax Canchari

Juan Diego Salguero, country manager de DIRECTV Perú, detalla los planes para 2025, la alianza regional con Amazon para ofrecer internet satelital, el rol de su plataforma de streaming DGO en el mercado y su apuesta por el contenido deportivo exclusivo. También reflexiona sobre el impacto de la piratería en el sector.

–¿Qué representa DIRECTV?

–DIRECTV ya no es solo una empresa de televisión satelital, sino una nueva era en la que nos consolidamos como una compañía multiservicios líder en conectividad y entretenimiento en América Latina. En 2024 consolidamos esa evolución, ampliando la oferta de contenidos en DGO, nuestra plataforma de streaming y TV en vivo, y con avances clave en conectividad. Estamos construyendo un ecosistema robusto con capacidad para atender las necesidades digitales de todos los hogares, independientemente de su ubicación o nivel de digitalización.

–¿Qué lugar ocupa la conectividad en esta nueva etapa?

–La conectividad es el corazón de esta transformación. Nuestro objetivo es garantizar acceso digital pleno en toda la región. Por eso hemos invertido tanto en infraestructura de fibra óptica como en alianzas estratégicas para llegar donde otras tecnologías no llegan. Nos encontramos a ser una compañía que podrá ofrecer plena conectividad en toda la región.

–¿Cómo se gestó la alianza con Amazon y el Proyecto Kuiper?

–Nace de una visión compartida entre Amazon y Vrio Corp, la casa matriz de DIRECTV: reducir la brecha digital en América Latina. Amazon encontró en Vrio Corp un aliado estratégico para lanzar su servicio de internet satelital a través del Proyecto Kuiper, por nuestro liderazgo en soluciones tecnológicas y nuestra capacidad operativa en la región. Esta colaboración implica que DIRECTV será la primera en ofrecer conectividad plena, incluso en zonas remotas. Y ahora ofrecer Amazon Prime Video y a Amazon Prime Gaming a nuestros clientes, sin costo.

> "Estamos construyendo un ecosistema robusto con capacidad para atender las necesidades digitales de todos los hogares, fuera de su ubicación".

> "Nuestro objetivo es garantizar acceso digital pleno en toda la región. Por eso hemos invertido tanto en infraestructura de fibra óptica como en alianzas".

> "Las personas que consumen contenido ilegal muchas veces no miden el riesgo al que exponen a sus dispositivos: robo de claves o de información personal".



–¿Este servicio ya está disponible en Perú?

–El despliegue de los satélites de Amazon comenzó en abril. Inicialmente, se activará en Chile y Argentina, y luego avanzará hacia Ecuador y Perú. Nosotros estamos listos para saltar apenas la red esté disponible.

–¿Qué diferencias hay entre el internet satelital y otras tecnologías como 4G o 5G?

–La principal diferencia es el alcance. Mientras que las redes móviles dependen de torres y cobertura terrestre, el internet satelital llega a cualquier punto del territorio. En un país como Perú, con zonas rurales de difícil acceso, esta tecnología permite una verdadera inclusión digital.

–¿Será un servicio costoso?

–Queremos que sea accesible. Habrá distintos planes adaptados a los distintos segmentos de clientes. Lo importante es que ahora todos podrán acceder a conectividad, sin importar si están en Lima o en la sierra profunda.

–¿Qué ofrece DGO y cómo responde a los distintos perfiles de usuarios en el hogar?

–DGO es nuestra plataforma que reúne lo mejor de la TV en vivo y el streaming. Tiene más de 70 canales y más de 10.000 títulos on demand. En un mercado fragmentado, hoy DGO se posiciona como un gran integrador de contenidos, proporcionando a nuestro cliente, con un mismo login, acceso a otros catálogos de contenidos como Amazon Prime Video, Li Max y otros, sin costos adicionales y en una misma facturación.

–Entendemos que en cada hogar hay distintos tipos de consumidores: el que busca internet de alta velocidad con fibra óptica o pronto vía satélite, el que quiere streaming, y el que prefiere la TV tradicional. Con nuestra propuesta, hay un DIRECTV para cada hogar peruano.

–¿Qué eventos deportivos destacarán este año?

–El evento del año es el Mundial de Clubes y DIRECTV tiene todos los partidos en exclusiva en TV paga. Los 63 partidos también estarán en DGO. Además, nuestro cliente puede disfrutar de la Champions League, la liga española completa, la Copa Sudamericana completa, el fútbol peruano y más.

–¿Qué lugar ocupa el contenido deportivo en esta nueva etapa como media-tech?

–El deporte es uno de los grandes pilares de nuestra propuesta de valor. No solo por la pasión que despierta, sino porque nos permite generar experiencias únicas en vivo. A través de DGO y DIRECTV, seguimos siendo el hogar del fútbol y los grandes eventos deportivos para millones de latinoamericanos.

–Si bien se están gestando diversos bundling, el consumidor peruano prioriza lo económico, y hay quienes ofrecen sus cuentas por menos de S/10. ¿Cómo compiten con esto?

–Eso hay que llamarlo por su nombre: piratería. En Perú, el 29% de los hogares con TV paga son ilegales, lo que genera una pérdida anual de US$227 millones para la industria y US$47 millones en ingresos fiscales para el Estado. En el mundo online, más de 1,6 millones de hogares acceden a contenidos piratas, lo que representa otros US$280 millones en pérdidas.

–La piratería ha ido evolucionando. Antes, era con cables o los DVD, y ahora, con el mundo digital y el streaming, la contención es más complicada.

–Exactamente. Como industria queremos señalar la urgencia de controlar la piratería, porque nos afecta incluso en temas de seguridad. Las personas que consumen contenido ilegal muchas veces no miden el riesgo al que exponen a sus dispositivos: robo de claves o de información personal, o incluso virus que pueden comprometer todo lo que se maneja en esos dispositivos.

–¿Qué debería hacerse desde el ámbito regulatorio?

–Debería haber un cambio profundo en la fiscalización. Hoy se enfocan en unas pocas grandes empresas, pero lo que realmente daña al mercado es la gran cantidad de personas que revenden cuentas piratas de forma desvergonzada por precios irrisorios. ◆



ESTRATEGIA. Salguero señala que debe profundizarse la fiscalización contra la piratería.

CALEIDOSCOPIO ECONÓMICO

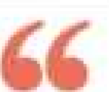
Javier Herrera
PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP

La clase media en el Perú: una clase a medias

La existencia de una amplia clase media es considerada como uno de los principales factores de consolidación de una democracia y de la existencia de un amplio mercado interno. Su existencia es crucial para el desarrollo y la estabilidad de un país. Desde el punto de vista económico, la clase media suele ser el motor principal del consumo interno, tiene ingresos suficientes para gastar más allá de lo básico, lo que impulsa el crecimiento económico. También es el grupo social que invierte en educación, vivienda, salud y emprendimientos, lo cual genera dinamismo económico a largo plazo. La clase media es vista como la garante de la estabilidad política y social en la medida que ello se asocia a una mejor distribución de los ingresos, menor polarización política, y a democracias más estables, con mayor participación política y exigencia de rendición de cuentas a los Gobiernos.

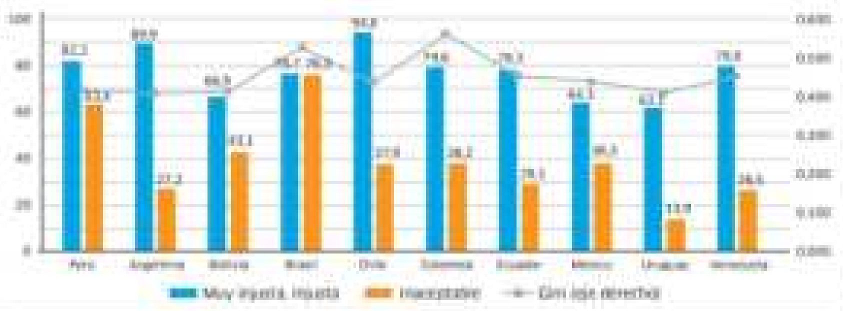
Existen varios enfoques para definir e identificar quiénes pertenecen o no a la clase media. Uno de ellos, estudiado por Rolando Arellano, tiene que ver con los estilos de vida y de consumo. Otro enfoque consiste en preguntar a la población en qué clase social ella misma se ubica. La encuesta Latinobarómetro que cubre la mayor parte de los países de la región revela que cuatro de cada diez personas (39,8%) considera pertenecer a la clase media, similar al de Colombia (40,3%), Argentina (39,8%) y Ecuador (42,7%), pero por debajo de Chile (45,9%) o de Uruguay (50,2%). En la Enaho se le pide a la persona que ubique su hogar en una escala económica que comporta 10 peldaños. El 36,6% se ubicó entre los peldaños del medio (del 4 al 6), cifra muy cercana a la estimación de Latinobarómetro.

Desde una perspectiva económica, ella estaría compuesta por hogares no vulnerables a la pobreza, resilientes ante choques adversos. La pandemia puso en evidencia que la mitad de la población considerada como no pobre era vulnerable a la pobreza. Se hizo necesario distinguir entre los no pobres a aquellos susceptibles de volver o de caer en la pobreza respecto a aquellos que están al abrigo de la pobreza. Son estos últimos a quienes podemos legítimamente considerar como pertenecientes a la clase media. El INEI ha propuesto una metodología que identifica a los hogares no vulnerables a la pobreza. Se ha calculado que para que un hogar de 4 personas sea considerado como no vulnerable y no pobre, este debería tener un gasto mínimo de S/2.960 mensuales. Por encima de ese umbral, el hogar y sus miembros no están expuestos a un alto riesgo de caer en la pobreza ante un choque adverso (pérdida de empleo, quiebra de negocio, pérdida de cosechas, enfermedad, etc.). En 2024, cuatro de cada diez peruanos (es decir 14 millones) harían parte de la clase media, la casi totalidad (93,2%) residen en las ciudades y apenas el 6,8% restante en el área rural. Si lo vemos por departamentos, solo en algunos de ellos los hogares de clase media representan casi la mitad de la población. La capital, con 43,2%, no es donde predomina una mayor proporción de población de clase media, pues es superada por Ica (50,2%), Lambayeque, Moquegua y Arequipa. Llama la atención que Madre de Dios, un departamento desprovisto de servicios públicos de calidad tenga una clase media que representa alrededor de 40% de la población, muy cercana a la de la capital. La hipótesis más probable es que ello provenga de los recursos generados por la minería aurífera informal e ilegal que está dando forma a una nueva clase media asentada en negocios ilícitos o fuera del alcance del sistema tributario ¿Cuántos de ellos pasarán a engrosar las filas de lo que Francisco Durand llamó los "apóstoles de la economía peruana"?



En el Perú tenemos una clase media poco consolidada, con una inserción laboral precaria, que sigue muy expuesta a choques adversos y poca resiliencia".

Percepción y aceptación de las desigualdades según la clase media



Según el Latinobarómetro, la clase media en el Perú tiene una de las más altas percepciones de injusticia de la desigualdad en la distribución del ingreso en la región, solo superada por Chile y Argentina, que tienen una antigua y consolidada clase media. Dicho sentimiento de injusticia es mayor incluso respecto a países que tienen un menor índice de desigualdad de Gini. Otro hecho llamativo es la diferencia que existe entre la percepción de injusticia y los que consideran dicha desigualdad como muy inaceptable, desfase que ocurre en casi todos los países de la región. La tolerancia de una injusta distribución del ingreso nos dice mucho sobre los débiles cimientos de nuestras sociedades.



La clase media en el Perú tiene una alta percepción de injusticia de la desigualdad en la distribución del ingreso, pero también una mayor aceptación de ella".

Aunque se trata de una población que en una alta proporción (45%) ha alcanzado estudios superiores, su inserción en el mercado laboral sigue siendo precaria, lo que debilita su consolidación en tanto que clase media. Tan solo dos de cada tres tienen un empleo adecuado en las ciudades y apenas la mitad en el área rural. La predominancia de la informalidad es otra característica de la llamada clase media. El 60% tiene un empleo informal, principalmente (68,7%) en empresas o negocios informales y el resto (31,3%) tiene un empleo asalariado informal, sin beneficios (contrato, pensión, vacaciones, gratificaciones, etc.). Aun en la capital, en donde se concentra las empresas formales, el 46,1% de los informales trabaja en empresas formales que no respetan uno u otro o ningún beneficio laboral.

La precariedad laboral, tanto en la relación con el empleador como respecto a la alta mortalidad de los negocios, implica que una de cada cuatro personas de la clase media considere que sus ingresos son muy inestables, mientras que dicha inestabilidad afecta a un tercio de la población vulnerable a la pobreza. Al analizar los datos, sorprende la gran precariedad financiera de la clase media. Tan solo el 22,1% logra ahorrar dinero y casi dos tercios de ellos apenas logran equilibrar sus ingresos y sus gastos. Para muchos de ellos, su nivel actual de consumo es insostenible, pues deben utilizar sus ahorros (9,5%) o, peor aún, se ven obligados a endeudarse (6,6%).

Lo que distingue a la clase media es su menor exposición a choques adversos, la gravedad del impacto y su resiliencia para recuperarse. Según la Enaho, en 2024, uno de cada cinco personas de clase media sufrió un choque adverso, mientras que para el resto de la población dichos choques afectaron a uno de cada cuatro personas. El impacto de los choques sobre los ingresos y el patrimonio de los hogares de clase media y los hogares no pobres pero vulnerables no es muy distinto (los afectó a más del 93%). La diferencia radica en que los problemas ocasionados por la pérdida de ingresos o de patrimonio se solucionaron para una mayor proporción de los hogares de clase media (19%) que para los hogares vulnerables (12,7%). Estas diferencias trazan una línea de separación relativamente tenue entre los hogares de clase media y los hogares vulnerables a la pobreza, ambos con poca resiliencia.

La conclusión es que en el Perú tenemos una clase media poco consolidada, aún muy expuesta a choques adversos y tolerante a la desigualdad. Una clase media que, a pesar de haber logrado acceder a la educación superior, tiene una inserción precaria en el mercado laboral. Una clase media en recomposición (¿o en descomposición?) con el auge de las economías ilegales. Mientras perduren estas condiciones, más débil será la contribución de la clase media a fortalecer la democracia y la justicia distributiva. Tendremos no una clase media, sino más bien una clase a medias. ◆

Proyecto Olmos:
Del Sueño Hídrico a la Emergencia

Una línea de tiempo del megaproyecto que transformó el desierto, hoy en peligro por falta de gestión y agua.

Problemas en paralelo:
- **No tener designado** un nuevo operador
- **Deficiente** operación y mantenimiento
- **Concesión** vence el 25 de setiembre del 2025

¡Es hora de actuar!
Por el agua y el futuro de Lambayeque



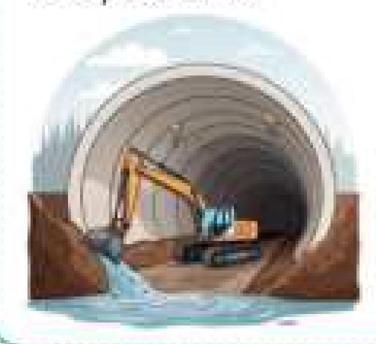
2004 Punto de partida

- **Concesión** a Odebrecht



2006–2014 Ejecución

- **Se inicia la construcción** de la presa Limón



- **2012: Inicio del Trasvase** y construcción del sistema de irrigación
- **2014 (inauguración):** el desierto se convierte en un valle fértil



A partir de 2022 Resultados

- **24,000 hectáreas** del desierto y 500 hectáreas del Valle Viejo irrigadas
- **70,000 empleos directos** generados
- **Exportaciones** agrícolas superan los **$1,200 millones**





Fuente: Medios de Comunicación, GORE de Lambayeque

República sostenible

Medidas urgentes:

- Designar al **nuevo operador**
- Recrecimiento de la presa a **85 metros**
- **Dragar** la presa
- Asegurar la **sostenibilidad del trasvase**

2025 **Crisis actual**

- La presa Limón **perdió el 75% de su capacidad**
- **De 44 millones,** solo quedan **11 millones de m³** de agua
- Entrega de **volúmenes menores de agua**



2028 **Fecha límite**

- Si no se actúa, **el sistema hidráulico colapsará**
- El sueño de Olmos **puede terminar en sequía**



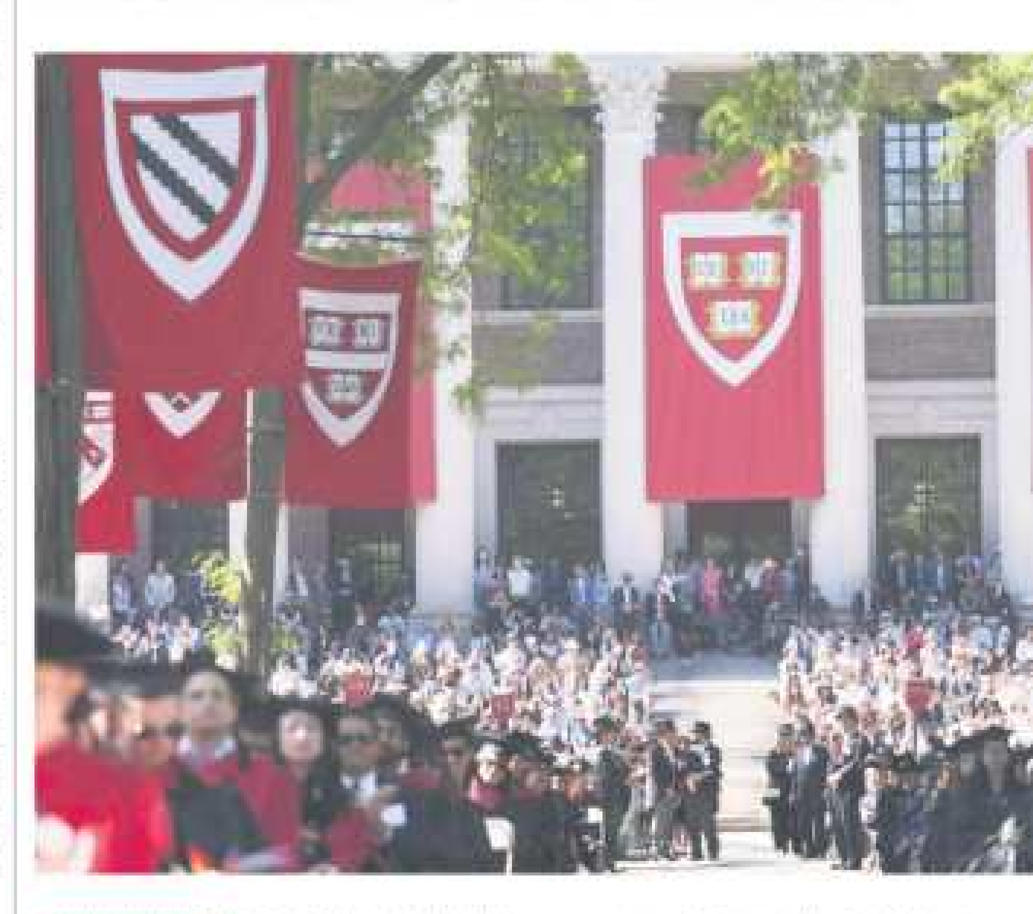
Infografía Rocío Medina

CRONICA

Camila Alomía

Trump contra Harvard

y las visas para estudiantes extranjeros: "Es una incertidumbre tremenda"



CONSECUENCIAS. Las recientes medidas del Gobierno de Donald Trump contra universidades como Harvard generan incertidumbre y protestas en la comunidad académica. Dos estudiantes afectados comparten sus testimonios mientras atraviesan una etapa incierta; y un experto analiza las consecuencias para un país que hasta ahora lideraba en la educación global.

"Estudié Economía y siempre he tenido vocación por el servicio público. Siempre fue un sueño postular a Harvard", nos cuenta un joven peruano que recientemente obtuvo su visa para cursar su maestría en la prestigiosa universidad de Estados Unidos. Podría estar tranquilo preparando su equipaje para volar hacia Massachusetts, pero con las últimas medidas de Donald Trump, sostiene sus planes con intriga. Prefiere no revelar su nombre. "Es una incertidumbre tremenda", expresa.

"Harvard no es Harvard sin estudiantes internacionales", "suelten a Harvard" y "apoyamos a los estudiantes internacionales" se lee en carteles levantados por estudiantes en protestas de los últimos días, en las afueras del campus. Y es que la administración de Trump ha congelado millones de dólares en subvenciones y contratos federales y ha suspendido los trámites para visas de alumnos extranjeros mientras llevan un proceso de inspección de redes sociales que parecería no tener justificación legal.

"El sistema norteamericano es altamente presidencialista y centralizado, lo que da cierta laxitud al presidente. Tradicionalmente, se esperaba una autocontención basada en una cultura democrática, respeto institucional y una serie de valores fundamentales de Estados Unidos", analiza Ignacio Cardone, politólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

"Al contrario de lo que dice Trump, la pluralidad, la apertura y la democracia son valores patrióticos para Estados Unidos. Pero él no lo entiende así", explica.

Inquietud en puertas de Harvard

"La administración Trump dice que está deteniendo la capacidad de Harvard para inscribir a estudiantes internacionales", tituló el diario *The New York Times* a una noticia del 22 de mayo. Allí reporta que Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de EEUU, informó que "se revoca la certificación del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio" de la casa de estudios, con aplicación en alumnos actuales y futuros.

"Gran parte de nuestro aprendizaje viene de la interacción con estudiantes de todo el mundo", comenta Ana Sofía Aron.

"Mucha gente que estaba allí ya no sabía si podía seguir y los aspirantes, prácticamente, no podían postular porque Harvard no era capaz de recibirnos", expresa el estudiante peruano. "En mi caso, yo ya tenía la visa, pero incluso teniéndola no sabía si iba a poder ingresar a Estados Unidos cuando viaje", narra.

Marchas y contramarchas

Harvard presentó un recurso legal que permitió mantener una situación 'normal' durante algunos días. Sin embargo, el 28 de mayo, el Departamento de Seguridad Nacional notificó que retiraba la medida que provocó el bloqueo, pero anunció el inicio de un proceso administrativo formal para revocar la certificación que autoriza a Harvard a inscribir a estudiantes internacionales. Este procedimiento es más largo y brinda a la universidad la oportunidad de defenderse ante especialistas y jueces, lo que genera una inseguridad extendida, aunque no implica una suspensión inmediata.

Paralelamente, el Gobierno estadounidense también suspendió la programación de nuevas citas para visas de estudiantes internacionales en sus consulados y embajadas a nivel mundial. La decisión se suma a la controversia judicial que enfrenta Harvard, entidad en la

+ 1,1 millones de estudiantes internacionales llegaron a EEUU entre 2023 y 2024, según un informe publicado por el Instituto de Educación Internacional.

30 días tiene la Universidad de Harvard para presentar pruebas que defiendan su derecho a recibir estudiantes internacionales.



1. **CONCIENCIA.** Estudiantes de Harvard protestan en defensa de la diversidad e inclusión.
2. **PROTESTAS.** Harvard es una de las universidades más prestigiosas con gran cantidad de alumnos internacionales.
3. **CONSERVADURISMO.** Gobierno de Trump inició proceso para anular la autorización de inscripción de estudiantes extranjeros.





que aproximadamente el 27% de sus estudiantes son extranjeros.

"Si se llegara a concretizar la medida, tendría un impacto muy negativo en Harvard como institución. Gran parte del aprendizaje que nosotros como estudiantes tenemos en la universidad es de la interacción con estudiantes de todo el mundo", comenta Ana Sofía Aron, quien obtuvo su maestría en Administración Pública en Desarrollo Internacional en Harvard y fue asistente del Kennedy's Harvard School, escuela que según registra es la que posee el mayor porcentaje de alumnos extranjeros.

"Mis compañeros eran de China, de Pakistán, de India, de Chile, de República Dominicana. Entonces, las grandes cosas que yo aprendí, así como mis compañeros, ya sean extranjeros o estadounidenses, ha sido directamente de otras culturas, en el salón de clase y con las interacciones del día a día", describe.

"Además, la Kennedy's School siempre ha sido famosa porque sus exalumnos siempre están en puestos clave. El actual ministro de Mongolia, congresistas estadounidenses y latinoamericanos, presidentes... Al final, Harvard es un hub donde se conectan los próximos líderes del mundo y si Estados Unidos le va a dar la espalda, otro país lo va a tomar", agrega.



Ruptura de Estados Unidos

Para Cardone, la inspección de redes sociales de postulantes, así como las otras medidas que impulsa Trump para restringir el ingreso de estudiantes internacionales, responde a una búsqueda de amedrentar a quienes debatan sus ideas políticas. "Es claramente una tentativa no solo de controlar lo que pasa y tener un mayor control de las opiniones y la libertad de expresión de cierto grupo opositor, sino sobre todo es generar un cierto miedo", sostiene.

"Las protestas estudiantiles que surgieron el año pasado, por el conflicto Israel-Palestina, han sido muy pocas porque las universidades fueron bastante represivas en cuanto a cualquier manifestación contraria a las políticas de Israel. Diría a título personal que hay una incitación de ver al ámbito académico como el enemigo, una tentativa de acallar cualquier voz disidente o hacerle sentir el peso del poder de la manera más autoritaria posible", se explaya.

La actual inseguridad académica que provoca el Gobierno de Trump tiene un impacto enorme y negativo en el país, geopolíticamente, según el politólogo. Destaca la fuga de capital científico, inestabilidad y la pérdida de liderazgo ideológico como principales efectos. "A nivel educativo, Estados Unidos era líder mundial y esto, de alguna manera, sacude la base en la que se sustentaba todo su capital social e internacional", comenta.

Cabe mencionar que la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA) registra que estudiantes extranjeros han producido 43.800 millones de dólares en la economía de Estados Unidos, en el periodo entre 2023 y 2024.

Las medidas afectan también a los estudiantes que ya egresaron de universidades y actualmente se encuentran trabajando. Luego de estudiar su maestría, Aron obtuvo un permiso para trabajar por tres años. "Si a personas como yo nos revocaran la visa, inmediatamente tendríamos que renunciar a nuestros trabajos y volver a nuestros países", detalla. Aún existe la posibilidad de que todo salga bien para Harvard. Las casas de estudio con los recursos para hacerlo están buscando soluciones en las cortes.

Mientras tanto, los 6.800 estudiantes internacionales en Harvard, junto con miles más en otras universidades y postulantes, esperan certezas. Si todo sale bien, podrán viajar, cursar posgrados con profesores destacados, aprender de otras culturas y trabajar algunos años. Es el sueño que miles de jóvenes persiguen con la mira en Estados Unidos, un destino que podría cambiar. ◆

"El Gobierno estadounidense suspendió las nuevas citas para visas de estudiantes internacionales en sus consulados y embajadas".

China advierte a EEUU que "no debe jugar con fuego" respecto a Taiwán

AFIRMA QUE USA A TAIWÁN. Pekín reacciona al discurso del jefe del Pentágono en el que llama a sus aliados a armarse contra "la agresión comunista".



PELIGRO. Ejercicio naval de las fuerzas chinas. EEUU y la nación asiática se acusan mutuamente de desestabilizar la región.

Agencias

China advirtió a Estados Unidos que "no debe jugar con fuego" respecto a Taiwán, en reacción a un discurso del jefe del Pentágono, Pete Hegseth, en el foro de seguridad Shangri-La Dialogue, en Singapur.

En su discurso, Hegseth afirmó que China está "preparando el uso potencial de la fuerza militar" para alterar el equilibrio de poder en Asia. Añadió que las fuerzas chinas están mejorando sus capacidades, entrenando a diario, para invadir Taiwán.

Pekín "quiere dominar y controlar" Asia, afirmó Hegseth. "La amenaza que China plantea es real y puede ser inminente", agregó.

En este sentido, el secretario de Defensa del presidente Donald Trump llamó a los aliados asiáticos de Estados Unidos a incrementar el gasto militar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores chino respondió en un comunicado: "Estados Unidos no debe intentar utilizar la cuestión de Taiwán como baza para contener a China y no debe jugar con fuego". Añadió que presentó una protesta oficial ante la parte estadounidense.

También la Embajada de China en Singapur condenó el discurso de Hegseth, asegurando que está "impregnado de provocaciones e instigación".

El foro Shangri-La Dialogue reúne cada año a responsables de seguridad y defensa de todo el continente y del resto del mundo. Pero, por primera vez desde 2019, China no envió a un alto funcionario.

El representante chino, el contraalmirante Hu Gangfeng, denunció, sin referirse directamente a Hegseth, "acusaciones infundadas" destinadas a "sembrar problemas, crear divisiones, incitar a la confrontación y desestabilizar Asia-Pacífico".

Trump acusó a China de violar acuerdo de aranceles

- Donald Trump acusó el viernes a China de haber "violado" el acuerdo entre ambos países para reducir sus aranceles. Las dos naciones acordaron este mes pausar la escalada comercial que había llevado los aranceles a productos estadounidenses al 125% y los de bienes chinos al 145%.
- Trump arremetió contra Pekín en Truth Social: "China, quizás no sorprendentemente para algunos, HA VIOLADO TOTALMENTE SU ACUERDO CON NOSOTROS", afirmó usando mayúsculas y sin dar detalles.
- Los mercados financieros reaccionaron de forma dispar. Wall Street cerró la semana sin rumbo claro, porque las disputas legales por los aranceles volvieron a alimentar la incertidumbre.

El jefe del Pentágono estadounidense, Pete Hegseth, advirtió que China está "clara y creíblemente preparando el uso potencial de la fuerza militar para alterar el equilibrio de poder en el Indo-Pacífico".

Hegseth hizo mención especial a la situación de Taiwán, una isla de gobierno democrático propio que Pekín considera como parte de su territorio. Según el jefe del Pentágono, las fuerzas chinas están mejorando sus capacidades, entrenando a diario y "preparándose para la hora de la verdad".

Por ello, la estrategia de Estados Unidos "se está reorientando hacia disuadir la agresión de la China comunista" con una mayor cooperación con aliados como Japón y Filipinas y una alianza militar cada vez más profunda con India, dijo. Instó a sus aliados asiáticos a impulsar el gasto en defensa, como previamente había hecho la administración Trump con sus socios europeos de la OTAN.

"Es un poco difícil de creer (...) que diga esto, pero, gracias al presidente Trump, los aliados asiáticos deberían mirar a los países europeos como ejemplo", afirmó citando el caso de Alemania, que elevará su gasto militar al 5% del PIB. "La disuasión no es barata", insistió.

Las tensiones económicas y geopolíticas entre las dos mayores potencias del mundo se dispararon con el regreso a la Casa Blanca de Donald Trump. ❖



TEHERÁN

Irán acusa a Israel de proporcionar "información engañosa" al OIEA

AFP. Irán acusó a Israel de proporcionar "información engañosa" al organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para ser usada en su nuevo informe sobre el programa nuclear iraní.

El Ministerio de Relaciones Exteriores iraní denunció como "político" y desequilibrado el informe, que indica que Teherán aumentó la producción de uranio altamente enriquecido.

"La estructura y el contenido de ese informe (...) preparado por razones políticas (...) no es equilibrado y carece de comprensivas y adecuadas evaluaciones de los factores que afectan la situación actual", añadió el comunicado.



CANCILLER. Iraní Abás Araghchi rechaza informe del OIEA.

En tanto, el ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abás Araghchi, anunció que recibió "elementos" de una propuesta estadounidense con miras a un eventual acuerdo sobre el tema nuclear, tras 5 ciclos de negociaciones realizadas bajo mediación de Omán. El canciller omaní, Badr al Busaidi, "viajó hoy a Teherán para presentar elementos de una propuesta estadounidense a la que (Irán) responderá de manera apropiada", dijo Araghchi en X.

Israel denuncia

Israel acusó a Irán de querer "completar su programa de armamento nuclear" después de conocerse el informe confidencial OIEA según el cual Teherán aceleró su ritmo de producción de reservas de uranio enriquecido al 60%. "A pesar de las innumerables advertencias de la comunidad internacional, Irán está totalmente decidido a completar su programa de armamento nuclear", afirmó la oficina de Benjamín Netanyahu.

El nivel de enriquecimiento al 60% del uranio se acerca del 90% necesario para fabricar armas nucleares. El jefe de la diplomacia iraní, Abás Araghchi, aseguró el sábado que el arma atómica es "inaceptable" para Irán. "Si el problema es el de las armas nucleares, también consideramos que este tipo de arma es inaceptable", dijo. ❖

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



América Latina, Palestina y el genocidio en Gaza

En Gaza, cada día, cada hora, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y los principios de Naciones Unidas son destrozados y vulnerados en los cuerpos inertes de la población civil asesinada, en los rostros de los niños y niñas también asesinados o al borde de la muerte por el hambre, en las familias destrozadas, en la dignidad envilecida por el desprecio, la exclusión y la muerte.

Más de 54.000 palestinos han muerto desde el inicio de la guerra en octubre de 2023. La totalidad de la población de Gaza, aproximadamente 2,3 millones de personas, enfrenta niveles severos de inseguridad alimentaria. Según el último informe de la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (IPC), el 93% de la población está en situación de crisis o peor, y alrededor de 470.000 personas (22%) se encuentran en fase 5 (catástrofe), lo que implica un riesgo inminente de hambruna.

La ONU ha denunciado que Israel sigue impidiendo la distribución de ayuda humanitaria, al bloquear el acceso a casi 600 camiones que han sido descargados en el cruce de Kerem Shalom. La desesperación ha llevado a incidentes trágicos, como el asalto de personas hambrientas a un almacén de alimentos en Deir al-Balah, donde murieron al menos cuatro personas.

La tardía iniciativa norteamericana de un nuevo cese al fuego temporal y las amenazas de Emmanuel Macron de endurecer su posición, así como la suspensión inglesa de negociaciones comerciales con Israel, son insuficientes. La realidad es que el genocidio en Gaza asocia a Israel con los Estados Unidos y la Unión Europea.

América Latina, más allá de la pluralidad política de sus Gobiernos, su nula capacidad de concertación y sus "antagonismos ideológicos", está dando una respuesta coherente con su historia republicana, con su tradición de respeto al derecho internacional y con los valores propios de la democracia —atribulada democracia en la región—, sino con los que sustentan la convivencia humana, de los Estados, las naciones y los pueblos.

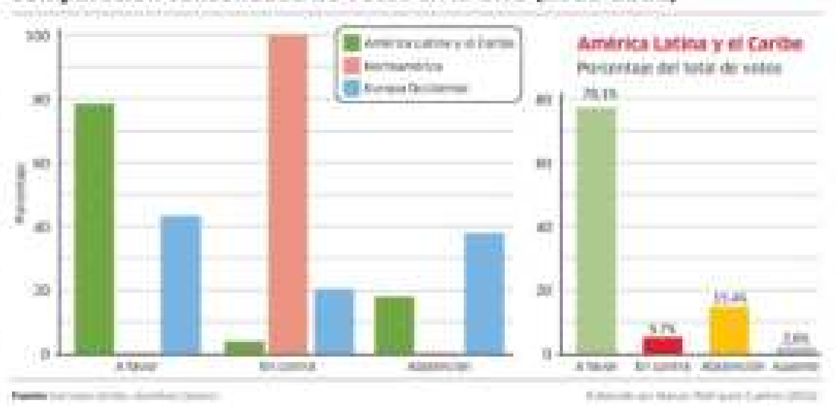
Mientras Estados Unidos y la mayoría de países de la OTAN respaldan el accionar de Israel, la gran mayoría de los Estados latinoamericanos —sin concertación, solo por coincidencia y concurrencia de sus unilaterales diplomacias nacionales— han asumido una postura crítica, apegada al respeto de los derechos humanos, al derecho internacional y al principio de autodeterminación del pueblo palestino.

Más allá de las diferencias culturales o políticas entre Gobiernos como el de Dina Boluarte y Gustavo Petro, o de Bukele y Lula, con la excepción de Argentina, Guatemala y Paraguay, América Latina y el Caribe ejercen una posición par —con matices y énfasis diferenciados— condena la acción devastadora del ejército israelí, demanda un cese del fuego total, exige el cese de los asesinatos de la población civil, denuncia el uso del hambre y el sufrimiento humano como arma de guerra y las violaciones sistemáticas al derecho humanitario.

Estas coincidencias se refuerzan en la propuesta con el planteamiento firme de una solución histórica y permanente del conflicto, a través de la solución de dos Estados (Israel y Palestina), en igualdad de condiciones, con fronteras seguras y viabilidad económica, social y nacional.

"La ONU ha denunciado que Israel sigue impidiendo la distribución de ayuda humanitaria, al bloquear el acceso a casi 600 camiones que han sido descargados en el cruce de Kerem Shalom".

Comparación consolidada de votos en la ONU (2023-2025)



Desde el inicio del conflicto hasta la actualidad, entre octubre de 2023 y mayo de 2025, la Asamblea General de la ONU ha aprobado seis resoluciones sobre la guerra en Gaza. Estas resoluciones se refieren a la libre determinación del pueblo palestino, su reconocimiento como Estado independiente, su ingreso como miembro pleno de las Naciones Unidas, la ilegalidad de la ocupación israelí en Gaza y Cisjordania, la condena de los asesinatos y la violencia indiscriminada contra la población civil, el acceso humanitario, la liberación de los rehenes, el respeto al derecho humanitario y el cese al fuego.

La gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe las han votado a favor. Países como Argentina, Guatemala y Paraguay mantuvieron posturas alineadas con Israel. Votaron algunas resoluciones en contra. Uruguay, Panamá y República Dominicana votaron a favor de la mayoría de las resoluciones y se abstuvieron en otras en función de sus propios intereses. El 78,2% de las resoluciones fueron votadas a favor por los países de la región. La abstención se ejerció en el 15,4% y se expresó solo un 5,7% de votos en contra.

Este patrón de votación es antagónico con el de los Estados Unidos, que votaron todas las resoluciones en contra. Una relación de suma cero. Con Europa, la divergencia es también sustantiva, pero ostensiblemente menos marcada. El voto a favor europeo fue del 45%, en contra 20% y 35% de abstenciones. Sin embargo, el voto en contra fue en las principales resoluciones. Hay una divergencia cualitativa muy importante. En relación con China y Rusia, no es un dato a resaltar que, obviamente, la convergencia con América Latina es muy sustantiva.

"América Latina, más allá de la pluralidad política de sus Gobiernos, su nula capacidad de concertación y sus 'antagonismos ideológicos', está dando una respuesta coherente con su historia republicana".

Más allá del denominador común de las posiciones ejercidas en las Naciones Unidas, los países de la región aplican políticas exteriores diferenciadas de respaldo a la causa palestina. De respaldo a la presión internacional, principalmente, para que cese la violencia indiscriminada, se detengan los desplazamientos forzados, se ponga fin al conflicto y terminen las acciones militares que contravienen los principios básicos del derecho humanitario y los valores inherentes a la dignidad y la condición humana.

Colombia, Nicaragua, Belice, Bolivia, Venezuela y Cuba han roto relaciones con Israel. Chile, Brasil y Honduras han llamado a sus embajadores en consulta. El presidente Boric, en protesta por la tragedia humanitaria que la nueva ofensiva militar israelí está produciendo en Gaza, acaba de retirar a sus agregados militares de la embajada en Tel Aviv.

De manera convergente y en la enorme preocupación que suscita en el mundo la comprobación jurídica de la existencia de acciones genocidas en el campo de batalla, Colombia, Chile, Cuba, México, Bolivia y Nicaragua han registrado en la Corte Internacional de Justicia sus declaraciones de intervención en la demanda presentada por Sudáfrica contra Israel, en el caso sobre la aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza.

Estas adhesiones consolidan el compromiso de la región con el sistema multilateral de justicia internacional y refuerzan la autoridad de la CIJ como instancia legítima para resolver controversias en el marco de la Carta de las Naciones Unidas.

La autonomía política de América Latina frente al conflicto en Gaza puede explicarse por varios factores, entre ellos, la encarnación de los intereses nacionales de los países en la defensa de principios y normas que hacen a su propia identidad y existencia como Estados, como la no intervención, la integridad territorial, la autodeterminación y la solución pacífica de las controversias. El otro factor determinante: el actual sistema internacional unipolar de correlación de fuerzas no se funda en zonas de influencia, y ello admite espacios para el ejercicio de políticas exteriores independientes. ★

DOMINGO | **Sociedad**



SICARIATO. Los crímenes por encargo son cometidos a cualquier hora y lugar, como el caso del empresario que fue asesinado delante de su familia en Santa Anita. El asesino confesó que cobró S/23.000 por el crimen.

EL PRECIO DE MATAR:

así mutó el sicariato en el Perú



CRÍMENES POR ENCARGO. El año pasado se registraron 2.126 homicidios en el Perú. De ellos, 1.125 estuvieron vinculados a ajustes de cuenta, venganza y pagos de cupos. El 84% de estos asesinatos se perpetró con armas de fuego. Hasta hace 15 años, estos crímenes estaban relacionados con empresas, herencias o líos intrafamiliares. Desde hace 15 años, mutó al crimen organizado asociado al narcotráfico, trata de personas, cobro de cupos y tráfico de terrenos.

INFORME

Óscar Chumpitaz C.

Contratar un sicario en Perú cada vez es más frecuente. El año pasado se documentaron 2.126 homicidios y de ellos 1.125 estuvieron vinculados a ajustes de cuenta, venganzas y pagos de cupos. El 84% de estos crímenes se perpetró con armas de fuego, mientras que el 58% ocurrió en la vía pública.

Pese a un aumento significativo durante el 2024, según Insight Crimen, nuestro país sigue teniendo una de las tasas más bajas de la región. El año pasado, los casos se incrementaron en 35,9% en comparación con el 2023 que alcanzó un total de 2.040 homicidios.

Según fuentes policiales, los precios son 100.000 soles por matar a alguien relevante, 30.000 si es alguien común, 3.000 por dar una paliza y 1.500 por romper una extremidad.

Los gatilleros planifican y se atreven con todo. A plena luz del día y en un barrio acomodado. Pueden matar también por 100 soles o cobrar por un secuestro hasta US$250.000.

La policía sospecha que el crimen de Arturo Cárdenas, secretario general de la Federación de Construcción Civil de Lima y Balnearios, fue obra de "profesionales". Aquel 19 de agosto del 2024, le dispararon frente a la sede de ese gremio, en La Victoria, y huyeron en moto. En nuestro país se producen anualmente unos 400 asesinatos de este tipo.

"Los sicarios trabajan por encargos, 'a la carta', con precios muy variados", dice un oficial de la División de Homicidios.

Recuerda que, en el 2018, uno de los sicarios que mató a Manuel Vigo y a su esposa en el distrito de la Asunción, Cajamarca, confesó que cobró 80.000 soles por el asesinato.

El año pasado, el sicario Luis Blas Rodríguez, alias Negrusho, reveló el funcionamiento

+

Promedio diario
Entre noviembre del 2024 y abril del 2025 se registraron los mayores promedios diarios de homicidios, y también casi los ocho diarios, dice el analista de datos Juan Carbajal.

147 días del 2025 (hasta el 27 de mayo) en los que se produjo al menos un homicidio, dice Carbajal, de acuerdo al Sinadef.

de 'Los Pulpos'. Resaltó, por ejemplo, cómo la banda ejecutaba secuestros y extorsiones, con lo que logra un flujo constante de dinero. Según el detenido, el rescate de un secuestro alcanzó los 230.000 dólares.

Con al menos 17 homicidios en su historial, Blas Rodríguez es uno de los miembros más peligrosos de la organización. Hoy purga prisión en el penal de Moquegua.

Lidiomar Hernández Jiménez, sicario extranjero, reveló que recibió S/20.000 para cometer el crimen. Le dieron un adelanto de S/5.000, una fotografía e información personal de la víctima.

José Chávez Hilario, alias el Champi, confesó ser el responsable del atentado de un transportista trujillano por el que cobró S/300. Dijo que recibió el dinero por indicación de una mujer, pariente de un interno del penal El Milagro.

En el 2021, el sicario 'Chucky' asesinó a un empresario en Santa Anita. Contó que le ofrecieron S/23.000 para ejecutarlo.

El 29 de noviembre de 2023, tras participar en un evento sobre defensores ambientales en Pucallpa, Quinto Inuma Alvarado, apu de la comunidad Santa Rosillo de Yanayacu-Huimbayoc (San Martín), fue asesinado a balazos por encapuchados frente a su esposa y sus hijos.

El defensor indígena había pedido garantías para su vida. Gerix Saboya, uno de los sicarios detenidos, confesó que lo mató por encargo de una persona vinculada a la tala ilegal. Le habrían pagado la suma de S/1.000.

Hay un descontrol del sicariato

Los homicidios por encargo en el país pasaron de ser delitos relacionados con herencias o disputas familiares a una industria que se ha expandido gracias al narcotráfico, el tráfico de terrenos, la trata de personas, cobros de cupos en construcción civil, a transportistas, empresarios y comerciantes.

La policía admite un descontrol. En la década de 1990, buena parte de este tipo de delitos eran por rencillas económicas. Siempre tenía la misma estructura: alguien le pedía a un tercero cometer un asesinato, previa promesa de pago.

"Esta conducta criminal, en años anteriores, la veíamos vinculada a otro tipo de hechos", afirma el coronel Víctor Revoredo. Sostiene que ahora las bandas prestan servicio a grupos de delincuentes que no cuentan con 'cachacos' (sicarios) o entregan territorios como a las mafias de la prostitución.

Hay sicarios 'profesionales', los oportunistas y los improvisados. El sicariato se ejecuta en un espacio donde el homicida tiene mayores ventajas sobre la víctima y puede escapar".

Son lugares donde la víctima no puede protegerse ni solicitar ayuda y donde acostumbra a acudir. Por eso, la gran cantidad de homicidios son cerca a su vivienda o el centro de labores de la víctima.

Con 33 años de servicio, y una carrera investigando homicidios, Revoredo ha visto en todo este tiempo cómo el sicariato ha ido variando.

"Antes, en la historia policial, se veía este delito relacionado con empresas o herencias", explica. También había otra gran arista: los delitos provocados por disputas intrafamiliares.

Así fue mutando el delito

Con el correr de los años, y entrados los 2000, el sicariato obtuvo gran atención pública.

En julio del 2006, el juez supremo Saturno Vergara seguía el proceso contra el cártel de Tijuana. Ya había recibido amenazas de muerte de esta red, cuando fue asesinado cerca del Palacio de Justicia. Su pariente, el abogado Hugo Miguel Vergara, vio que dos sujetos llegaron en una moto y sin mediar palabra le dispararon.

Aquel caso, que acaparó portadas de diario y horas de pantalla, involucró a sicarios 'profesionales'.

"En Perú, los asesinatos por encargo se instalaron hace más de 15 años, cuando comenzó a prosperar el negocio de la droga", dice el general retirado Luis Montoya.

De ahí en adelante, el panorama cambió.

En enero del 2020 asesinaron al 'Cholo' Isaac Hilario, empresario que retornó de Estados Unidos, donde radicaba desde hacía 25 años.

La peculiaridad del caso, según constató la Fiscalía entonces, era que se trataba del primer crimen cometido dentro de un centro comercial.

En la última década se empezó a ver una criminalidad distinta. Una que derivó en otro tipo de sicariato. Junto con la aparición de grupos ligados a la trata o a las mafias de construcción, se empezaron a generar muertes violentas entre bandas rivales.





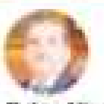
1. ACCIONES. La policía realiza a diario operativos para reducir la delincuencia, pero el crimen continúa.
2. TRASLADO. Los más peligrosos sicarios han sido llevados al penal de Challapalca.
3. ARMAS. Las bandas criminales utilizan sofisticados fusiles y pistolas en las zonas urbanas.



906 homicidios se han registrado en los primeros 147 días del 2025. Aumentó el 22% respecto al mismo periodo del 2024.

4.546 homicidios hubo en este Gobierno, desde el 7 de diciembre del 2022 hasta el 25 de mayo último, según registros oficiales del Sinadef.

ENFOQUE



Cluber Aliaga Lodtmann
Exministro del Interior

ATACAR LOS ORÍGENES DE LA DELINCUENCIA

Ahora se asesina, se extorsiona y se trafica. La delincuencia se está manifestando en diversas modalidades y la acción de la justicia no alcanza para reprimir esta ola de delincuencia que está creciendo, e incluso en algunos lugares del país estamos sobre 17 puntos en homicidios; esto quiere decir que detrás de un hecho de sicariato hay una actividad delincuencial que está cubriendo las principales ciudades de la costa y de la sierra.

Se requiere una estrategia integral que implica atacar los orígenes de la delincuencia, pero también el Estado tiene que intervenir en los otros frentes, porque hoy las bandas venezolanas están siendo replicadas por la delincuencia peruana, lo que agrava la situación.

Asimismo, deben mejorar las leyes para que haya un trabajo integrado entre autoridades locales y regionales, Fiscalía, Policía Nacional, Poder Judicial y el INPE. ◆

Sociedad psicopatizada

Pero ¿por qué se incrementan los asesinatos? "Porque la vida ha perdido valor en una sociedad psicopatizada como la nuestra, en donde el otro como ser humano no existe y la vida es una moneda de cambio para conseguir beneficios como dinero, poder o venganza, y donde el "ajuste de cuentas" está a la vuelta de la esquina", sostiene el médico psiquiatra Carlos Bromley.

Quienes asesinan —dice el especialista— son fríos y calculadores en la planificación de sus crímenes, no tienen empatía con los demás ni consideración por la vida; son mentirosos y manipuladores, iracundos y violentos; tienen poca tolerancia a la frustración con un pobre control de impulsos que los puede llevar a ser crueles; son egocéntricos e irresponsables, suelen consumir alcohol y otras drogas y están al servicio de ellos mismos y de quienes los contratan para cometer asesinatos.

> "Quienes asesinan son fríos y calculadores en la planificación de sus crímenes, no tienen empatía, son mentirosos, manipuladores e impulsivos".

Sostiene que en esta ecuación de vida por dinero, poder o venganza, la poca eficacia de la sociedad desordenada y caótica en la que vivimos permite que estos crímenes se incrementen en un escenario con padres ausentes, un sistema de justicia poco efectivo, impunidad, aumento de la informalidad, incapacidad de la estructura social para proveer a las personas y comunidades de lo necesario para lograr sus metas.

Y agrega que la miseria, el desempleo, la inequidad social y la carencia de servicios básicos se convierten en caldo de cultivo para el delito, el crimen y, con ellos, el asesinato.

Remarca que urge tener un sistema de justicia que realmente sancione a los asesinos y a quienes cometen todo tipo de delitos, una sociedad justa y equitativa que funcione con valores y principios en favor de la vida y el bienestar, así como una educación en salud mental en las instituciones educativas, a fin de iniciar el proceso del cambio social que necesitamos para lograr el desarrollo y el progreso del país. ◆



PLAN INCONCLUSO. Desde hace diez años se evalúa llevar la Línea 1 del Metro hasta Lurín, y pasar por Villa El Salvador, que tendría 14 kilómetros.

Ampliación de la Línea 1 del Metro hasta Lurín no es prioridad para la ATU

POR AHORA. Presidente de ATU señaló que primero se debe fortalecer la capacidad del servicio para elevar demanda de 600.000 a 900.000 pasajeros. De no darse esto último, la Línea 1 podría colapsar con futuras conexiones con Línea 2 y Metropolitano.

Carlos Contreras Chipana

Desde hace 10 años, durante el gobierno de Ollanta Humala, se viene evaluando la posible ampliación hasta Lurín de la vía elevada de la Línea 1 del Metro, que une San Juan de Lurigancho (SJL) y Villa El Salvador (VES). Sin embargo, hasta el momento, este proyecto solo se ha quedado en palabras y, según la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), aún no es una prioridad.

Fuentes de la Línea 1 y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informaron a **La República** que en el 2019 hubo avances cuando se aprobaron los estudios de los tres primeros kilómetros de los 14 que, en total, comprenden dicha extensión del recorrido.

"Ahora se están terminando de elaborar los documentos técnicos de los 11 kilómetros restantes. La idea es tener una nueva ruta de 14 kilómetros que se sume a los 35 kilómetros actuales que están en operación. Así tendríamos una vía elevada de 39 kilómetros entre SJL y Lurín", explicaron las fuentes.

El proyecto de ampliación de la Línea 1 hasta Lurín, señalaron, implicaría la construcción de siete nuevas estaciones, las cuales se llamarían 200 Millas, Universitaria, María Reiche, Pachacútec, Las Palmas, Panamericana Sur y terminal de interconexión de la Línea 1 con el futuro Tren de Cercanía Lima-Ica.

"Primero, se debe definir el trazado. Luego, las obras podrían ser ejecutadas por la concesionaria, por encargo del MTC, y estarían listas en tres años, siempre y cuando se cuente con los permisos necesarios y los recursos disponibles", refirieron las fuentes del MTC y de la concesionaria Tren Urbano de Lima, la cual está a cargo de la operación de la Línea 1.



ONEROSO. Las combis y peaje resultan caros para los vecinos.

"La idea es tener una nueva ruta de 14 kilómetros que se sume a los 35 actuales, que están en operación".

Pero ¿por qué aún no es una prioridad este proyecto? El presidente de la ATU, David Hernández, respondió a este diario que, si bien la extensión de la Línea 1 hasta Lurín es una propuesta que avanza la concesionaria, lo urgente para su institución, en estos momentos, es la ampliación de la capacidad del servicio.

"Hay un perfil (de la extensión de la ruta), pero no está dentro de las evaluaciones técnicas que hemos entregado a Proinversión (vía convenio). Eso aún no tiene un horizonte definido", dijo el jefe de la ATU tras reiterar que la prioridad es la ampliación del número de trenes y de las estaciones de la Línea 1 del Metro.

Problemas de colapso

Y eso es urgente porque, en menos de dos años, el servicio de la Línea 1 podría colapsar con las futuras interconexiones con la Línea 2 (por la estación 28 de Julio), el Metropolitano (por las vías expresas Grau y Sur) y el ferrocarril Lima-Chosica, como lo adelantó **La República**.

Ante esto, la concesionaria de la Línea 1 presentó al MTC un estudio de preinversión a nivel de perfil para la ampliación de la capacidad del servicio.

De acuerdo con las fuentes consultadas, con el proyecto de ampliación se podría incrementar la demanda de pasajeros diarios de la Línea 1, de 600.000 a 900.000, y reducir la frecuencia de trenes de tres a dos minutos.

En el estudio se ha propuesto la compra de 31 nuevos trenes y la modernización de los 39 existentes. Agregaron que en octubre del 2024 la concesionaria presentó el perfil del proyecto de ampliación y levantó las observaciones del MTC.

Consultado, el presidente de la ATU refirió que el proyecto ha sido referido a Proinversión hace tres meses para su viabilidad. "La reducción de la frecuencia de trenes, de 3 a 2 minutos será progresiva, por plazos, y se verá en el 2028 y 2029", dijo.

En tanto, se supo que el MTC viene evaluando si esta ampliación se concretaría por medio de una adenda o un nuevo contrato de concesión, ya que costaría 2.600 millones de dólares.

Pedido de alcalde

En reiteradas ocasiones, el alcalde de Lurín, Juan Marticorena, ha pedido que la Línea 1 llegue a su distrito porque las combis y los peajes resultan ser más costosos para sus vecinos. "Los peajes y las empresas que no respetan la tarifa los afectan".

En tanto, el exdirector de la ATU José Aguilar consideró que la extensión de la Línea 1 a Lurín es importante, pero no urgente como la ampliación de la capacidad del servicio. ♦



"El proyecto de la ampliación de la Línea 1 hasta Lurín aún no está dentro de las evaluaciones técnicas que hemos entregado a Proinversión (vía convenio). Eso todavía no tiene un horizonte definido".

David Hernández

Presidente de la ATU



"Los costos del pasaje para ir o salir de Lurín hacia otro lugar son elevados por varias empresas de transporte que no respetan las tarifas y por los peajes en las carreteras. Necesitamos la Línea 1".

Juan Marticorena

Alcalde de Lurín

LA CLAVE

- En diciembre del 2024, se promulgó la Ley 32194, que declara de necesidad pública e interés nacional la ampliación de la infraestructura y el funcionamiento de la Línea 1 del Metro, desde Lima hasta Lurín. Esta norma espera fomentar la prioridad del proyecto.



CUESTIONADA. La arquitecta Shirley Chilet Cama se encuentra en el ojo de la tormenta porque fue elegida por Sunedu.

UNI: suspenden a rectora interina no reconocida por Asamblea Universitaria

MEDIDA. Shirley Chilet no podrá ejercer funciones como vicerrectora académica hasta que culmine su proceso de vacancia. Fue designada rectora por la Sunedu, pero este acto fue calificado de arbitrario.

Carlos Contreras Chipana.

Hasta que culmine el proceso de vacancia, se dispuso la suspensión temporal de la vicerrectora académica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Shirley Chilet Cama, quien –sin contar con el reconocimiento de la Asamblea Universitaria– había sido designada rectora interina por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), a inicios de mayo.

La vicerrectora académica fue suspendida con goce de remuneración hasta que concluya su proceso de vacancia, por lo que su cargo será asumido por el vicerrector de investigación, Jorge Blufer Bladier, se lee en la Resolución Rectoral n° 1403-2025-UNI. Dicho documento lleva la firma del rector Arturo Talledo Coronado, quien fue designado por la Asamblea Universitaria de la UNI, la cual denunció además la actuación arbitraria y abusiva de la Sunedu.


CARGO. Estudiantes de la UNI no reconocen su nombramiento.

"Fue rechazada por la Asamblea Universitaria; así como por siete decanos y 13 colectivos estudiantes".

Este proceso empezó el pasado 19 de mayo cuando un grupo de estudiantes asambleístas solicitó al presidente de la Asamblea Universitaria de la UNI la vacancia de la vicerrectora académica Shirley Chilet Cama. Esta petición fue admitida a trámite, por lo que se conformó una comisión permanente encargada de evaluarla. De esta manera, este grupo de trabajo, el 22 de mayo, recomendó la suspensión temporal de Chilet Cama porque se debía proceder con el dictado de medidas provisionales hasta que culmine el proceso.

En tanto, el 26 de mayo, la Asamblea Universitaria de la UNI aprobó por mayoría el inicio del proceso de vacancia de la arquitecta Chilet Cama por la causal tipificada en el inciso E del artículo 34 del estatuto (su incumplimiento), al haber infringido los principios de la búsqueda de la verdad, la autonomía y la democracia y cogobierno institucional.

La designación de Chilet Cama como rectora interina de la UNI por parte de la Sunedu fue rechazada por la Asamblea Universitaria; así como por siete decanos y 13 colectivos estudiantiles. Incluso, estos últimos acataron una toma del campus universitario porque consideraron que este acto de la Sunedu representa un atentado directo contra la autonomía universitaria, consagrada en la Constitución.

Vicerrectora respondió

En respuesta, la arquitecta Shirley Chilet Cama defendió su designación como rectora interina y señaló que no la quieren en el cargo porque buscan que no investigue las irregularidades y presuntos actos de corrupción que habría dejado el exrector Alfonso López Chau, quien renunció para ser candidato presidencial.

Agregó que López Chau ha copado la UNI con todos sus afiliados de su partido político Ahora Nación. "Sobre todo en las altas direcciones", denunció. ♦


LÍDER. Javier Abel lucha por los derechos de su pueblo.

Temen por la vida de líder indígena que fue secuestrado en Junín

Oscar Chumpitaz. La Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (Ceconsec) ha reportado la desaparición del líder yanesha, Javier Jaime Abel Cruz, jefe de la comunidad nativa Alto Yurinaki, en el distrito de Perené, provincia de Chanchamayo (Junín).

Los dirigentes indígenas temen que haya sido secuestrado y exigen a las autoridades policiales realizar una exhaustiva investigación, pues su vida corre inminente peligro, advirtieron.

El hecho ocurrió el viernes 30 de mayo, cuando el jefe de Alto Yurinaki retornaba a su comunidad tras participar en una reunión de Ceconsec, en la que también estuvieron representantes de otras comunidades nativas del distrito.

El presidente de Ceconsec, Teddy Sinacay, dijo que, después de retirarse de la reunión, Javier Abel envió audios y mensajes alertando de que se encontraba en peligro y que le iban a quitar su celular.

Horas más tarde, desde su número, se recibieron mensajes amenazantes de los presuntos secuestradores.

"Ya hicimos las coordinaciones para la búsqueda; en estos momentos están formalizando la denuncia y tomando declaraciones, pero necesitamos apoyo para que la policía y las autoridades actúen de inmediato", señaló Sinacay. ♦

Crímenes en el país no cesan: dos asesinatos en las últimas 24 horas

Sergio Verde. La ola de inseguridad continúa dejando saldo de violencia y temor en varias regiones. En las últimas 24 horas, la ciudad de Huánuco ha sido escenario de dos trágicos asesinatos que mantienen en alerta a las autoridades y a la población.

Según el reporte diario de **La República**, hay 4.484 homicidios en el país. Esta cifra muestra la poca efectividad de las políticas públicas implementadas por el Estado para combatir la inseguridad.


Anderson Peña Espinoza (25).

Ultiman a ganadero y joven en Huánuco

El pasado viernes, se registró un nuevo crimen contra un empresario ganadero en el distrito de Tournavista, Puerto Inca, Huánuco. Allí, individuos a bordo de un vehículo llegaron hasta la vivienda de un hombre conocido como Javicho y le dispararon sin piedad, lo que le causó la muerte.

Además, el cuerpo sin vida de un joven identificado como Anderson Peña Espinoza, de 25 años, fue encontrado en el río Vizcarra, en el distrito de Ripán, provincia de Dos de Mayo, en Huánuco. Familiares del occiso denunciaron que estaba desaparecido luego de ir a una fiesta y, debido a la manera en que fue hallado, aseguran que fue víctima de un homicidio. ♦

+DOMINGO | Deportes



MERECIDO. El PSG consigue su primera Champions League y hoy celebrará junto a sus hinchas por toda la capital francesa.

SALUDEN A LOS NUEVOS reyes de Europa

Luis Enrique tocó el cielo con las manos y le dio al Paris Saint-Germain su primera Champions League. Elenco francés fue arrollador y con anotaciones de Hakimi, un doblete de Doué, Kvaratskhelia y Mayulu aplastó 5-0 al Inter de Italia. Técnico español le dedicó el título a su hija Xana, quien en 2019 falleció a causa de un cáncer de huesos.

Erick Pisconte Bohórquez

¡Un título con nombre y apellido! "Yo tengo un recuerdo increíble, porque a mi hija (Xana) le gustaban mucho las fiestas. Y estoy seguro que donde está, sigue haciendo fiestas. Recuerdo una foto que tengo con ella increíble, en la final de la Champions, en Berlín, después de ganar la Champions, clavando una bandera del Barca en el campo. Tengo el deseo de poder hacer lo mismo con el PSG. No estará mi hija físicamente, pero estará espiritualmente. Y eso, para mí, es muy importante", dijo hace algunas semanas Luis Enrique, técnico del Paris Saint-Germain, quien hoy celebra junto a sus dirigidos por todas las calles de París y también en compañía de aquel ángel guardián que guía sus pasos día tras día.

El estratega español hizo una promesa luego de aquel fatídico 29 de agosto de 2019, cuando su hija falleció debido a un cáncer en los huesos y este 31 de mayo, la vida le vuelve a sonreír gracias al trabajado triunfo del PSG sobre el Inter de Milán (5-0) en una nueva edición de la UEFA Champions League, la primera con el formato liga y ya no con la tradicional fase de grupos.

+ Campeones primerizos
Son 5 las finales que se han disputado en Múnich y los campeones son primerizos: Nottingham Forest, Olympique, Borussia Dortmund y Chelsea. Ayer se sumó el PSG.

24 Son los equipos que se han consagrado campeones de la Champions. Real Madrid suma 15.

SÍNTESIS

PSG 5	Inter 0
[illegible]	[illegible]

Goles: [illegible]
Cambios: [illegible]
TA: [illegible]
Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]

Kylian Mbappé felicita a sus excompañeros parisinos

- Kylian Mbappé fue uno de los primeros jugadores en usar sus redes sociales para felicitar al nuevo campeón de la UEFA Champions League. El ahora atacante del Real Madrid realizó una publicación vía Instagram y envió un mensaje para todos los parisinos de corazón.
- "El gran día finalmente ha llegado. La victoria y con el estilo de todo un club. Felicidades, PSG", publicó el internacional francés, quien militó durante siete temporadas en el PSG, donde llegó procedente del Mónaco con tan solo 19 años. Pese a que conquistó 11 títulos en el conjunto parisino, nunca pudo alzar la Champions League.
- El elenco parisino hoy celebrará con sus hinchas y luego se meterá de lleno en el Mundial de Clubes, donde comparte el Grupo B con Atlético Madrid (España), Botafogo (Brasil) y Seattle Sounders (EE.UU.); mientras que los italianos están en el Grupo E junto a River Plate (Argentina), Monterrey (México) y Urawa Reds (Japón).

Desde el primer minuto los franceses fueron amplios dominadores del juego y con aproximaciones de Khvicha Kvaratskhelia, Ousmane Dembélé y Désiré Doué empezaban a asustar al arquero Yann Sommer. Hasta que antes del primer cuarto de hora se rompería la paridad. Vitinha, amo y señor del mediocampo, abrió por el sector izquierdo para Kvaratskhelia, quien tocó con Fabián Ruiz. La defensa del Inter estaba muy cerrada, pero nuevamente Vitinha recibió el esférico y se las ingenió para meter un pase entre líneas para Doué. El extremo levantó la cabeza y vio cómo Hakimi (12') se encontraba casi en el área chica para definir sin arquero.

El elenco italiano se encontraba fuera de sus cabales algo que fue aprovechado otra vez por el PSG gracias a un buen contragolpe de Dembélé quien hizo un cambio de frente para Doué (20'), el encargado de meter un derechazo que rebotó en Dimarco, pero que sirvió para ampliar la diferencia y empezar con los festejos en París.

El Inter tuvo un par de aproximaciones con Francesco Acerbi y Marcus Thuram, ambos de cabeza y tras previos tiros de esquina, que finalmente no trajo complicaciones para Gianluigi Donnarumma.

Ya para el segundo tiempo, el PSG lejos de bajarle un cambio a su ritmo, le aumentó tres velocidades y fue ahí cuando empezaría a sentenciar la goleada y a ponerle nombre propio al trofeo. Vitinha arrancó con el contragolpe desde su área y tocó casi en paralelo con Dembélé, quien devolvió la asistencia con un taco. El portugués estuvo impasible y habilitó a Doué (63') que de derecha pondría el 3-0. Sorpresa total en el Allianz Arena de Múnich.

A poco para el final Kvaratskhelia, uno de los que más había intentado en arco contrario, tuvo su recompensa sobre los 73 minutos. Dembélé hizo honor al número "10" que lleva en la espalda y metió un excelente servicio para el georgiano, que en el mano a mano no perdonó (4-0).

En la respuesta Donnarumma tuvo gran intervención tras un remate de Thuram y dejó su arco en cero. Los dirigidos por Simone Inzaghi ya solo esperaban el pitazo final cuando de pronto el joven centrocampista Senny Mayulu (86') sentenciaría la mayor goleada en una final de Champions League, superando al Real Madrid, que en 1960 le endosó un 7-3 al Eintracht Frankfurt de Alemania.

"Hemos entrado muy bien en el partido, hemos gestionado muy bien toda la semana de entrenamientos. El equipo ha sido excepcional, hemos presionado a un equipo del nivel del Inter con una intensidad altísima. Dembélé ha presionado con una intensidad muy bestia que permitía que no tuvieran tiempo para pensar. Hemos estado muy afortunados en los goles. Fue un gran partido", dijo Luis Enrique después de la final en Múnich.

"El único trofeo importante que le faltaba al PSG era la Champions. Hemos sido los primeros en conseguirla, eso significa que queremos ser ambiciosos y seguir conquistando títulos. Es muy bonito hacer feliz a mucha gente que ni conocen. El equipo refleja lo que son los aficionados del PSG, que no cesan de presionar y correr", añadió el estratega español.

> "Luis Enrique nos dio mucha tranquilidad para manejar y ganar el partido", William Pacho, primer ecuatoriano en ganar la UCL.

Últimos 10 campeones

Campeón	Subcampeón	Año
PSG	Inter	2025
Real Madrid	B. Dortmund	2024
Man. City	Inter de Milán	2023
Real Madrid	Liverpool	2022
Chelsea	Man. City	2021
Bayern Múnich	PSG	2020
Liverpool	Tottenham	2019
Real Madrid	Liverpool	2018
Real Madrid	Juventus	2017
Real Madrid	Atl. Madrid	2016

POSTALES











1. **PREVIA.** La banda de rock Linkin Park realizó un gran show.
2. **LEY DEL EX.** Hakimi no festejó su gol por pasado en el Inter.
3. **DUEÑO.** El PSG dejó sin ideas a los jugadores italianos.
4. **FELIZ.** Luis Enrique luce orgulloso su medalla de campeón. (Mercado)



5. **PARA TI, XANA.** Los Ultras del PSG alzaron una bandera en memoria de la hija fallecida del DT Luis Enrique. (Ramas)

Con la pólvora encendida

SE PERFILA. Paolo Guerrero viene en un excelente momento con Alianza y es casi fijo en el ataque de la selección peruana ante Colombia. Falta definir quién será su acompañante.

Erick Pisconte Bohorquez.

La selección peruana sigue trabajando en la Videna pensando en los decisivos partidos por Eliminatorias contra Colombia en Barranquilla y Ecuador en Lima. El ataque ha sido uno de los puntos flojos en este proceso, producto de ello únicamente hemos marcado 6 partidos en 14 jornadas disputadas.

El técnico Óscar Ibáñez viene afinando ese detalle y ha visto en Paolo Guerrero como el atacante ideal para enfrentar a los cafeteros. Los números respaldan al jugador de Alianza Lima que en la Copa Libertadores se ha hecho presente en tres oportunidades. En la Liga también rompió las redes 5 veces, acumulando 8 tantos en lo que va de la temporada.

En Eliminatorias tampoco es ajeno y en marzo pasado anotó un gol en el triunfo 3-1 contra Bolivia en el Estadio Nacional. Aquella noche Edison Flores y Andy Polo (ambos también convocados para esta jornada doble) sellaron la goleada.


GOLEADOR. Atacante nacional trabajó ayer en la Videna de San Luis.

SABÍAS QUE...

- **Baja.** La selección Colombia anunció la convocatoria de Rafael Santos Borré en reemplazo de Jhon Córdoba (Krasnodar), quien sufre una lesión muscular.

Los otros atacantes que son opciones para acompañar al "Depredador" son Luis Ramos, de buena temporada en el América de Cali (2 goles en la Copa Sudamericana y 3 en la Liga Dimayor de Colombia) y Gianluca Lapadula, quien hoy (1:30 p.m.) tiene la oportunidad de volver a la Serie A con el Spezia si su equipo derrota al Cremonese en el "play-off" de vuelta, luego de un 0-0 en la ida.

Edison Flores, Andy Polo, Kevin Quevedo, André Carrillo, Bryan Reyna y Kenji Cabrera también se perfilan por los extremos para poder alimentar al "9" nacional. ❖


CAMPEONES. Enzo y Messi levantaron el Mundial 2022.

Enzo feliz por el regreso de Messi

A LA SELECCIÓN. "Lo extrañábamos mucho", declaró el volante del Chelsea.

Erick Pisconte. Lionel Messi volvió a la convocatoria de Lionel Scaloni para estos partidos por Eliminatorias ante Chile y Colombia luego de estar lesionado. El atacante del Inter Miami se unirá en las próximas horas a la concentración de la "Albiceleste". Enzo Fernández, volante del Chelsea, ya se encuentra en Buenos Aires y en sus primeras declaraciones a la prensa se mostró feliz por el retorno de su capitán.

"Lo extrañábamos mucho. El grupo está muy feliz que esté con nosotros otra vez", fueron las primeras impresiones de Fernández.

El último campeón de la Conference League también se refirió sobre los nuevos chicos que vienen ganando terreno en el campo y han sido considerados por Scaloni.

Uno de ellos es Franco Mastantuono, la joya de River Plate de solo 17 años y que viene siendo observado por varios clubes de Europa.

"Lo vamos a recibir muy bien, es un crak", soltó el mediocampista antes de sumarse a los trabajos en Ezeiza. ❖

Jorge Fossati descarta a Ramos

REFUERZO. Pese a negativa del técnico, interés por atacante nacional es real.

Erick Pisconte. Universitario se ha metido a sus bolsillos un dinero extra gracias a su clasificación a los octavos de final de la Copa Libertadores, con el que busca reforzar su zona defensiva y ofensiva. Uno de los nombres que suena es el de Luis Ramos, delantero del América de Cali de Colombia y cuyo pase le pertenece a Cusco FC.

Ante estos rumores, el técnico Jorge Fossati aclaró que de momento no hay interés en contar con los servicios de Ramos; sin embargo, en la "U" mantienen conversaciones con su agente y en las próximas horas pueden haber novedades.

"No es cierto que yo esté requiriendo a Luis Ramos, son especulaciones que largan acá, yo no hablé con nadie. Es un jugador que me gusta mucho, lo llevé a la selección, pero yo respeto mucho a las instituciones. Antes debería hablar con "Pollo" (Jorge Da Silva - DT América de Cali) y ver qué piensan de él. Sí me gusta el jugador por algo lo llevé a la selección", dijo Fossati en Zona Libre de Colombia.

En tanto, el defensor Anderson Santamaría tiene casi definido su incorporación en tienda crema. ❖


EN CASA. Fossati vive su segunda temporada en la "U".

Ángela Leiva jugará en la Liga de Turquía

FUTURO. Tras ser vinculada en Alianza Lima y San Martín, atacante irá en Besiktas JK.

Gary Huamán. Ángela Leyva seguirá en la élite de Europa. Tras sus buenas actuaciones en el Aydin Buyuksehir Belediyespor de Turquía, empezó a surgir el rumor de que podría regresar al Perú e incluso la vincularon con clubes como Alianza Lima o la Universidad San Martín. Sin embargo, la voleibolista de 28 años continuará su carrera en la Liga de los Sultanes, precisamente en el Besiktas JK para la temporada 2025-26.

Tras ser presentada como nueva jugadora del Besiktas JK, Ángela Leyva firmará su cuarta temporada en Turquía, donde se ha ganado un nombre y esperará levantar al cuadro para la temporada que viene y puedan luchar por el título nacional, pues en el curso anterior acabaron en el décimo puesto de la tabla. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga Argentina **Estudiantes vs. Aldosivi** **11:10 a.m.** (TyC Sports)	FÚTBOL • Brasileirao **Santos vs. Botafogo** **2:00 p.m.** (Globo Play)	FÚTBOL • Brasileirao **Corinthians vs. Vitória** **4:30 p.m.** (Paramount)
FÚTBOL • Liga Uruguaya **Montevideo City vs. Nacional** **1:00 p.m.** (Disney+)	FÚTBOL • Liga 1 **Los Chankas vs. Alianza Atlético** **3:00 p.m.** (L1 Max)	FÚTBOL • MLS **Seattle Sounders vs. Minnesota United** **5:00 p.m.** (Apple TV)
TENIS • Roland Garros **L. Musetti vs. H. Rune** **1:15 p.m.** (Disney+)	FÚTBOL • Liga 1 **"U" vs. D. Municipal** **3:00 p.m.** (Panamericana TV)	FÚTBOL • Concachampions **Cruz Azul vs. Vancouver** **8:00 p.m.** (Disney+)

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

La Plaza estrena una obra que aborda la exposición de la periodista Paola Ugaz a partir de la investigación del caso Sodalicio, organización disuelta por el papa Francisco. *La República* asistió a los ensayos de la puesta en escena escrita y protagonizada por Vera Castaño y Rocío Limo.

Proyecto Ugaz, una obra sobre la corrupción y el abuso de poder



[1]



Teatro peruano
Castaño nos comentó que el proyecto fue creado con las condiciones necesarias para "poder girarlo a nivel nacional e internacional".

Proyecto Ugaz se estrena este martes 3 de junio en el teatro La Plaza, Miraflores.



Estefany Barrientos F.

Proyecto Ugaz tiene un largo camino. En el escenario, dos actrices revisan la investigación que destapó los abusos del Sodalicio y van construyendo una historia que tiene como protagonista a una periodista contra la organización que parecía intocable. Cuando Vera Castaño pensó que se tenía que hacer una obra sobre el caso, era muy lejana la disolución del grupo fundado por Luis Figari y, cuando escribía el guion con Rocío Limo, la esperanza estaba en la posibilidad de que un papa decidiera en base a una denuncia periodística.

"Cuando sale el libro *Mitad monjes, mitad soldados* (2015), a mí me mueve mucho esa gran revelación", nos comenta Castaño, quien en su niñez iba a San Bartolo y había visto a los adolescentes que vivían en la casa donde ocurrieron los abusos durante décadas. "Veía a estos chiquillos y recuerdo que me impactaban mucho, algo les pasaba. Recuerdo haber escuchado que era como una especie de secta. Entonces, cuando sale el libro, confirmo eso y fue muy fuerte. Luego veo la obra de *San Bartolo* (2018), y me sigue movilizando el tema. Empecé a ver muchas entrevistas a Paola Ugaz".

El libro de Pedro Salinas con Ugaz reunió 30 testimonios, pero después se conocieron más delitos y la periodista continuó con la investigación. "La máquina de abusos necesitaba estar aceitada de dinero", ha dicho a inicios de este año. "Me generó una profunda admiración que alguien sea tan valiente", dice Castaño. En 2023 concreta la idea con su socia creativa Rocío Limo. "Sentía que había que tomarlo con mucho profesionalismo y valor".

Para lograr llevar a escena *Proyecto Ugaz*, pensaron en un formato que les permitiese entrevistar a la periodista e incorporar los hechos que iban sucediendo. "Me he sentido completamente honrada de poder presenciar de una manera tan cercana todos estos cambios para positivo". Espera que la obra también permita que nuestra sociedad continúe luchando. "Hay un montón de héroes que emprenden luchas maravillosas en contra de todo, y lamentablemente son historias que no llegan a buen puerto. Tenemos periodistas y defensores ambientales asesinados. Tenían una lucha legítima. Pero en este caso, algo que nos ha demostrado esta historia, es esa esperanza de que sí vale la pena luchar. Los peruanos estamos bastante desmoralizados, pero este caso es un gran mensaje porque ha llegado a un buen puerto, aunque todavía no se ha terminado y faltan las reparaciones a las víctimas".

"Tenemos periodistas y defensores ambientales asesinados. Tenían una lucha legítima".

"La obra es sobre el lado personal de Paola y esta exposición y persecución que ha tenido a partir de su trabajo".



Con *María Pizarro* o *Todos los gallinazos marían*, Castaño y Limo abordan temas sobre la sociedad, las autoridades y la opresión, pero quizá *Proyecto Ugaz* sea la obra con la que trascenderán a más de un sector. "Pero es importante transmitir esa verdad. Por un lado, la importancia de destapar los casos de abusos porque creemos que es importante que estemos vigilantes para proteger a los adolescentes y a los niños, pero también darle este valor al periodismo. En general, si no fuera por el buen periodismo, en países como el nuestro, donde hay tanta corrupción, la ciudadanía estaría en la luna".

Rocío Limo describe la obra como una experiencia retadora. "Era un evento que iba transformándose todo el tiempo sobre un ser humano vivo que posiblemente vaya a ver la obra". También era importante desde qué punto iban a contar la historia: no era una obra sobre el Sodalicio, sino acerca de la periodista expuesta a una serie de ataques por enfrentar al poder. "Era el lado personal de Paola frente a toda esta exposición y la persecución que ha tenido a partir de su trabajo periodístico. La relación con el machismo, con una imagen hegemónica de la mujer, 'que no debería decir tantas cosas', 'no debería meterse en problemas' y, además, quiere ser mamá".

Antes de estudiar teatro, Limo estudió Periodismo y en sus obras le interesa hablar del poder. "Me interesa mucho hablar del abuso del poder y cómo nos es tan fácil, como ciudadanos, acomodarnos a las tendencias del poder y convivir con ellas. Es más fácil pensar en la derrota cuando aún hay algo que se puede hacer".

–¿Por qué tardó tanto tiempo en desaparecer el Sodalicio?

–Rocío Limo: En Perú, las cosas se mueven por la plata, ¿no? Creo que hay una verdad muy dolorosa ahí. Mientras más poder adquisitivo tenían, han podido manipular a más gente y controlar todo lo que han sostenido y que continúa. Todavía está en un largo camino para terminar de desenmarañarlo.

–¿Ahora hay intención de censurar algunas voces incómodas?

–Rocío Limo: Yo creo que sí hay una intención del Estado, en este momento, de callar en general todas las voces. No siento que sea por censurarte a ti o a mí, sino al arte en general. El tema de las regalías es un ataque a todos los actores; nos quitan derechos ya conseguidos. Si miran a los artistas peruanos que se jubilan, no es que sean millonarios. Han dado mucho, hay una entrega muy valiosa para el país y esta es una forma del Estado de menospreciarlo y hacerte sentir, pues, que tú no puedes.

–Vera Castaño: Estamos en un momento difícil para el artista, difícil para la democracia, para el periodismo, para la libertad de expresión. Hay una importancia particular en la prensa, en el arte, en la educación porque son instrumentos poderosos para la democracia y para que el ciudadano pueda elegir a su gobernante.

–El caso Karadima, en Chile, llegó al cine. Digamos que son historias acerca del abuso de poder y no en contra del catolicismo. Si tiene que luchar por algo, ¿en contra de qué está *Proyecto Ugaz*?

–Rocío Limo: Me parece muy loco porque, a partir de iniciar esta historia, yo me he acercado más a cierta idea espiritual de lo católico y pensé que iba a ser todo lo contrario. Pero creo que es contra la corrupción y el abuso de poder y qué pena que está la Iglesia, que se supone que es una entidad que busca el bien del prójimo, que busca el amor, que busca la paz, ¿no? Entonces, la Iglesia no lo quiere, pero sería muy importante e interesante poder compartir esta obra en diferentes lugares. ◆



1. **VERA CASTAÑO Y ROCÍO LIMO.** Es la primera vez que escriben y actúan juntas.
2. **PROYECTO UGAZ.** "Podemos construir un lenguaje escénico que no solo retrate su lucha, sino que haga visible la estructura de impunidad", dice el director Diego Gargurevich.
3. **INVESTIGACIÓN.** El libro fue el punto de partida para la obra.



LLÁMALA ESCRITORA. "Mi posicionamiento me jugó en contra en un primer momento. A mí la derecha no me quiere nada. Pero este es el texto que hice, esta es la literatura que he hecho y la voy a publicar".

PATRICIA DEL

"Como escritora, tengo claro que no me toca estar juzgando"

NO OLVIDAR. Patricia del Río, periodista reconocida y con experiencia, acaba de publicar *Jauría*, una novela breve que nos regresa al periodo más sangriento de nuestra historia última, que por ser tal, no debe dejar de ser discutida.

Gabriel Ruiz Ortega

A la fecha, Patricia del Río ha publicado dos libros infantiles: *Desde la Luna* (2024) y *Pinas y Manchas* (2024), y en este 2025 su primera novela: *Jauría*. Esta es una novela corta, en donde una mujer andina pasa revista a los años de la violencia terrorista en Perú de los años 80 y 90 del siglo pasado, y lo hace mediante la presencia de 10 perros, cada cual abriendo un capítulo: Constante, Tesoro, Choco, Sargento, Amoroso, Ñaui, Luna, Urpi, Bigote y Jauría (Caruchito). En este sentido, sí sorprende que esta primera novela de la escritora haya sido sobre un tópico del que cada vez se está hablando menos, quizá como señal de los tiempos que corren, en donde las tragedias se olvidan al día siguiente de ocurridas. Patricia del Río, además, se sumerge en la sensibilidad de una mujer andina que lo ha perdido todo y espera solo la muerte.

Esta es una novela que gusta a los lectores, irrita a cierta crítica y ha hecho patear la ortiga a los especialistas. Lo cierto es que Patricia del Río ha vuelto a poner en la discusión pública este tema. Sobre *Jauría* y sus efectos va esta entrevista de **La República**.

—El tema los años del terrorismo no está agotado, pero ya no se habla mucho de él.

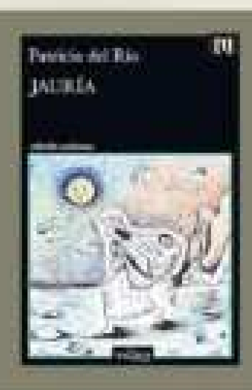
—Carlos Iván Degregori decía que lo que ocurrió acá fue polpotiano. Hubo una crueldad y una violencia totalmente desproporcionada. Las tragedias de la humanidad no se agotan. Pensemos en cuánto se ha ficcionado sobre el Holocausto en la Segunda Guerra Mundial y el tema no se agota. Y sobre lo que ha ocurrido en Perú, pregúntale a un peruano promedio

RÍO





1. **EDITORIAL.** [illegible], la primera novela de Patricia del Río es una publicación de Tusquets, sello de Grupo Editorial Planeta.
2. **VIOLENCIA.** Atentado terrorista en Tarata, en 1992. A todos afectó la guerra interna de los 80 y 90.
3. **BUENA COMPAÑÍA.** Patricia del Río con Lola, Blanca y Muñeca. A las tres las rescató de la calle.





cuántas novelas has leído sobre el drama de la violencia terrorista y te aseguro que te dicen una o dos como mucho. En regiones se ha escrito mucho sobre esto, pero no se ha visibilizado lo suficiente.

—La gente parece estar en otra y los autores de ficción prefieren contar otras cosas.

—Mucha gente hoy en Perú no quiere informarse con tema. Creo que la ficción es la forma más amable para que la gente baje un poco las resistencias y se atreva a meterse en un tema que cuando se lo cuentas, desde el punto de vista de un uso de la memoria o desde el punto de vista de un testimonio que es real, que no tiene nada de ficción, cuesta mucho más digerir.

—Has contado que la escultura de Rosalía Tineo, en donde vemos a una mujer con la mano extendida y rodeada de perros, fue lo que te inspiró.

—Me llamó la atención porque era una pieza más nostálgica, más triste, no era una pieza que reflejara violencia a primera vista. Entonces, le pregunté qué era, por qué estaba ahí, qué significaba. Y Rosalía me explicó que en la época de la violencia terrorista era común que los pueblos, determinados pueblos de Ayacucho, se quedaran totalmente desolados. Solo se quedaban las ancianas porque ya no querían empezar su vida en otro lugar, sentían que no tenían fuerzas para salir de ahí, o estaban esperando a que apareciera un hijo o un marido desaparecido, y que era normal encontrar pueblos donde había una o dos ancianas rodeadas de perros. Me pareció una imagen muy poderosa.

—Todos hemos sido tocados por el terrorismo.

—Pero no de la misma manera. No sé lo que es tener parientes desaparecidos ni haber estado en una estructura tan fuerte como la que se vivió en Ayacucho.

—Pudiste escribir de cualquier tema. Eres un personaje público. ¿Hubo una necesidad moral para escribir esta novela?

—Cuando tenía el tema en la cabeza, volví a escuchar los testimonios de La Comisión de la Verdad. En los 2000, se empezaron a transmitir en vivo. Los volví a escuchar y me causó mucho dolor. Lo hice en un contexto en el que nos estamos empapando de cinismo, de negación de la realidad, de no querer escuchar el dolor del otro y de usar el poder en beneficio propio.

—En estos tiempos olvidamos rápido las catástrofes.

—Han pasado más de 20 años desde la primera vez que se escucharon estos testimonios y la cosa está peor. Hoy día hay más resistencia a escuchar sobre esto que hace 20 años. Yo estoy muy agobiada, sobrepasada por lo que está pasando en Perú y en el mundo en términos de compasión por el otro, en términos de empatía, en términos de afinidad. Lo que pasa en Israel y Palestina, lo que pasa en Perú, en donde matan 13 personas de la noche a la mañana y la vida continúa. Si no hubiera vuelto a escuchar esos testimonios tal vez no me hubiera animado a escribir esta novela.

—En [illegible] asumes una voz andina.

—Lo hice con mucho respeto. Yo soy lingüista, es mi primera profesión. No tuve temor porque conozco los rasgos del castellano andino. El reto era no caricaturizar, debía crear un lenguaje que se sintiera como castellano andino y que no sea una copia ni tampoco una estigmatización.

—[illegible] es también una crítica al racismo. Si hacemos un repaso a las tragedias nacionales, desde la época del caucho, los miles de muertos en los años del terrorismo, la matanza de 50 peruanos hace unos años, cómo que hay una línea indiscutible: son peruanos del interior.

—Así es. En una época, el tener DNI ayacuchano era sinónimo de terrorista. La gente del interior estuvo en medio de un fuego cruzado entre los terroristas y las fuerzas armadas, fue gente atacada por su origen. 20 años después vuelve a ser un problema ser ayacuchano, porque sales a marchar y te vuelven a matar. La violencia estructural regresa al mismo lugar a matar a los mismos. No hemos arreglado nada.

> "Si lo que pasó en Ayacucho, hubiera ocurrido en Miraflores y San Isidro, estaríamos ahora llorando a nuestros muertos y haciendo marchas".

> "En una época, el tener DNI ayacuchano era sinónimo de terrorista. La gente del interior estuvo en medio de un fuego cruzado".

—[illegible] no está contaminada por la ideología. A todos les cae por igual.

—Como escritora, tengo claro que no me toca estar juzgando. Lo que quería era mostrar y el lector sacará sus propias conclusiones. Si lo que pasó en Ayacucho, hubiera ocurrido en Miraflores y San Isidro, estaríamos ahora llorando a nuestros muertos y haciendo marchas. Se les habría reparado, se habría encontrado a los culpables, estarían presos. También está el desprecio por quienes pelearon una guerra, y me refiero a los militares, a los que no se les indemnizó cuando regresaron sin un brazo, sin una pierna, a los que los han tenido mendigando pensiones para sus familias, porque también muchos de los que pelearon la guerra, la mayoría, pertenecían al mismo sector desfavorecido que los que estaban involucrados en ella.

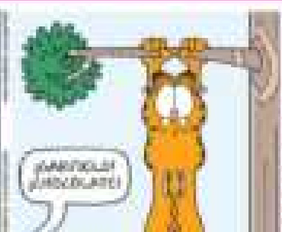
—¿Has aprovechado tu posicionamiento mediático para escribir de este tema y se discuta?

—Yo escribí lo que me nació. Cuando tuve la oferta para publicarlo, pensé qué hago yo escribiendo sobre la violencia política. Me van a salir con que soy una caviar, que soy una terruca. O sea, mi posicionamiento me jugó en contra en un primer momento. A mí la derecha no me quiere nada. Pero este es el texto que hice, está en la literatura que he hecho y la voy a publicar. Si esto genera división, conmueve, llama la atención, ya es algo que escapa a mi labor como escritora. Me puse en el plano bien de escritora y bien poco de periodista y simplemente decidí publicar el texto. Curiosamente, desde los sectores más conservadores, desde los que no me quieren nada, los que odian el de LUM, por ejemplo, he recibido muchas mejores críticas y muy buen feedback contra lo que esperaba. Creo que el libro sensibiliza lo suficiente. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis



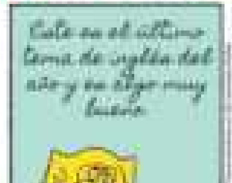






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4924

DE GRADO O FUERZA

A. Karpov vs G. Kasparov

New York, 2002

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El gobierno taliban ha prohibido jugar al ajedrez en Afganistán, alegando que se asocia con las apuestas y entra en conflicto con la ley islámica". **C. Colodro**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12008

9	3		7			5		
			8	9	5			
		8			1		6	
	5					7	8	
7	1						5	9
	8	9					3	
	2		6			3		
			3	4	9			
		1			2		4	6

Sudoku difícil N° 12009

				5	4	3		9
		5	3	2	8	7		
6							5	
	3	2						4
			1	6	2			
5						9	1	
	6							7
		9	7	3	1	5		
7		8	2	9				

SOPA DE LETRAS

A	J	L	N	I	T	R	E	B	L	U	Z	L
C	Z	Ñ	X	O	X	V	Z	D	Ñ	R	G	X
V	E	U	Z	W	S	F	A	X	Y	N	F	N
D	E	Ñ	R	U	T	L	E	Z	O	B	O	C
Z	B	G	L	S	R	R	I	T	Q	H	C	O
E	A	G	A	F	C	B	L	W	A	U	B	G
D	T	N	G	U	C	H	R	W	N	R	E	A
I	X	E	Z	W	Y	D	M	I	B	E	A	Z
C	W	Y	Q	O	S	E	N	I	G	V	Ñ	Z
W	X	A	Y	L	T	M	R	A	T	G	T	L
N	R	P	V	K	V	T	E	G	G	T	E	U
W	G	I	A	O	I	N	E	L	O	I	E	N
H	A	P	B	W	L	M	J	R	Ñ	V	E	N
U	G	N	R	Y	D	I	N	I	A	M	I	W
T	P	E	M	S	O	V	U	F	U	O	E	C
A	K	E	B	K	Z	I	U	R	C	M	M	K
G	D	A	J	I	A	N	A	L	E	H	W	D
I	K	P	V	I	C	T	O	R	I	A	N	O

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Vázquez, Vega, Viau, Victoriano, Vildoza, Weigand, Whelan, Wilson, Wolkowyski, Yerpovic, Zago, Zanzottera, Zárate, Zulberti, Zurbriggen, Zurschmitten.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

Sudoku difícil

Solución problema de ajedrez N° 4923:

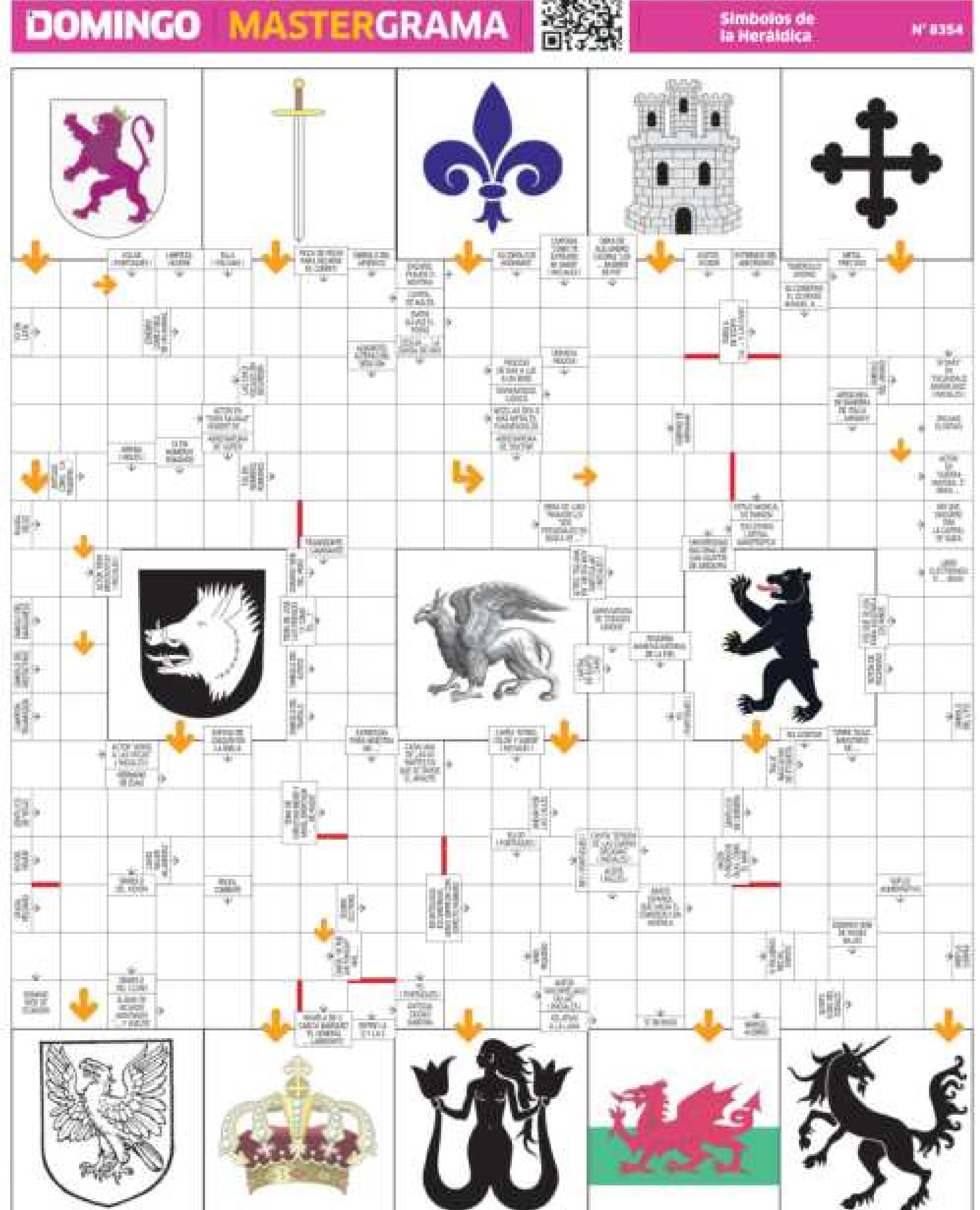
1...Tg4 2.h5 Txc4 3.bxa6 Tc8 (Un terrible error de cálculo decidió el juego. Las blancas se rindieron).

SOLUCIÓN DEL DÍA →

DOMINGO MASTERGRAMA

Símbolos de la Heráldica

N° 8354









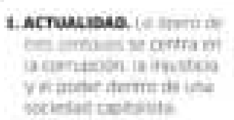
LA ÓPERA DE TRES CENTAVOS EN EL BRITÁNICO

TEATRO. Después de 20 años, esta icónica obra de Bertolt Brecht regresa a las salas limeñas bajo la dirección de Jean Pierre Gamarra y con orquesta en vivo dirigida por Jaime Bazán. El elenco está conformado por los reconocidos actores y actrices André Silva, María Grazia Gamarra, el primer actor Leonardo Torres Vilar, Alonso Cano, Oscar Yepez y Amaranta Kun. Va hasta el 21 de julio en el Teatro Británico. Esta es una de las obras más relevantes de Brecht.









1. **ACTUALIDAD.** La ópera de tres centavos se centra en la corrupción, la injusticia y el poder dentro de una sociedad capitalista.

2. **HISTORIA.** Fue la obra más vista hasta 1933. Brecht tuvo que dejar Alemania tras la llegada de los nazis al poder.

3. **MÚSICA.** La ópera de tres centavos es también un clásico por la música del compositor alemán Kurt Weill.

4. **ESCENOGRAFÍA.** A cargo del escenógrafo italiano Lorenzo Albani, quien ya ha demostrado su talento en nuestro circuito cultural.

5. **DIRECCIÓN.** Jean Pierre Gamarra es uno de los directores de teatro más sólidos que tenemos en Perú.